

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad

Administración: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta,
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

EL CONTROL OBRERO

Clarín de guerra

«Nos pierde siempre nuestro propio partido...», dice Gonzalo, el viejo y recto consejero, personaje de un drama de Renan. Lo repetirán ahora, sin duda, todos los hombres inteligentes de las clases patronales y acomodadas, enjuiciando la conducta de sus representantes en el Instituto de Reformas Sociales al iniciarse la discusión sobre el control obrero en la industria. Nada podía en estos momentos comprometer más torpemente los intereses conservadores que esa actitud de dura intransigencia, esa terca negativa a deliberar y aun a oír, esa retirada imprudente, ese clarín de guerra que, turbando la serenidad de un debate razonado, vibrará, por desgracia, en muchas conciencias proletarias como un llamamiento a la violencia. Efectivamente... «On est toujours perdu par son propre parti»...

Parece mentira que la realidad no se haya impuesto. Caliente está todavía el cadáver de Salvador Seguí. Los asesinatos no han sido descubiertos. Piensen los patronos barceloneses en cuál sería su propio estado de ánimo si el muerto fuese de los suyos, personalidad del mayor relieve entre los opulentos industriales de la capital catalana.

Afortunadamente, la cordura y la humanidad prevalecen ahora entre las masas obreras. Pero el buen sentido más elemental obligaba a favorecer ese estado de espíritu, haciendo sentir al pueblo trabajador que su emancipación jurídica, económica y cultural podía conquistarse dentro de la ley, porque esa misma ley que le cerraba, implacable, el vil atajo de la violencia, le abría noblemente todos los caminos del progreso social.

¿Control obrero? ¿Que en fábricas y talleres los trabajadores intervengan de algún modo en la organización y dirección de la obra común? Hace falta un gran desconocimiento de las realidades sociales contemporáneas para ignorar que éste es hoy el problema candente, planteado en todos los países europeos, y en muchos de ellos ya en vías de solución conciliadora. Naciones hay en que el control obrero se halla consagrado en las leyes y hasta en la misma Constitución del Estado. En otras, la práctica va dando formas viables a esta delicada innovación. En todas se discute, se estudia, se ensaya el control obrero, como un bosquejo de régimen constitucional del trabajo, un intento de pacto armónico entre las radicales aspiraciones del proletariado y el antiguo absolutismo capitalista. «Todo prueba que el control obrero ha sido un factor de orden y de paz social», escribe ahora un militar distinguido, el capitán Niox Chateau, al estudiar, en un libro que acaba de publicarse, los efectos que esa institución ha producido en Austria desde que fué allí establecida por la ley de 1919.

En Austria, sí; pero en España, no. Tal sería, sin duda, la réplica de los representantes patronales del Instituto. No negamos que, acaso, falte en nuestro país la preparación indispensable para el éxito de una modalidad de la producción que, como el control obrero, exige por ambas partes tacto, discreción, cultura, buena voluntad. Tal vez no estén preparados los obreros. Después de las últimas sesiones del Instituto, difícil será sostener que están preparados los patronos.

Pero no se hagan demasiadas ilusiones. Aquel momento de instintiva reacción que siguió a la firma de la paz y al triunfo de las revoluciones en que se hundieron los tres grandes Imperios de Rusia, Alemania y Austria, ha pasado ya virtualmente. Todo hace creer que la nueva Cámara francesa se desplazará hacia la izquierda. En Bélgica se habla de la posibilidad de un Gobierno liberalsocialista, presidido tal vez por un socialista, si el socialista aceptase. En Inglaterra habrá de irse, probablemente, a una situación avanzada, sobre la base del laborismo. Si las organizaciones obreras quieren, el porvenir inmediato pertenecerá en Europa a la izquierda burguesa y la derecha proletaria.

De todas suertes, no se sostiene ya en parte alguna aquella arcaica mentalidad patronal cuya fórmula de armonía entre el capital y el trabajo consistía en que el capital mandara y dispusiera, y el trabajo sirviera y obedeciese. Por el contrario, se empieza a reconocer que la supremacía, la soberanía, corresponde al trabajo espiritual y material. Dudosos es que en mucho tiempo el capital desaparezca. Pero es seguro que sólo subsistirá en la medida en que, cumpliendo su función social, contribuya al desarrollo del trabajo, a los fines humanos del trabajo, ya que la riqueza es un instrumento del espíritu humano, y el espíritu humano no puede ser un instrumento de la riqueza.

Oportunidad, prudencia en las reformas. Está bien. Pero el paso siempre franco a la discusión, al razonamiento, al ensayo... Hay ideas que están en marcha, cosas que inevitablemente vienen... Frente a los problemas de nuestro tiempo, no cabe la retirada, como pretenden los vocales patronos del Instituto de Reformas Sociales. Cabe sólo escoger—ya se lo dijo, desde la extrema derecha, el Sr. Marín Lázaro—entre resolverlos en la paz del Instituto y del Parlamento o resolverlos entre las pasiones de la calle. Y nos parece que esos vocales patronos no han acertado en la elección.

LUIS DE ZULUETA

Contrabando de importancia

Un comiso de 162.000 pesetas en tabaco
Alicante, 16.—Por confidencias recibidas de Argel se supo que se intentaba desembarcar en esta costa un importante cargamento de tabaco de contrabando.

Extremada la vigilancia, los vapores de la Tabacalera recorrieron la costa e inspeccionaron la embarcación, y cuando, desconfiando ya de la veracidad de la confidencia, regresaba al puerto el vaporcito «Número 29», vió que cerca del Cabo San Martín un barco sin luces huía precipitadamente.

El vaporcito de la Tabacalera consiguió alcanzar al furtivo y detenerle.

Hecho el registro correspondiente, se encontraron 380 fardos de cajetillas envasadas y 12 cajas de tabaco habano superior.

El faldicho fué conducido al puerto. El cargamento de tabaco apresado importa 162.000 pesetas.

El tabaco procedía de Argelia.

El vapor apresado no ostenta ningún nombre; desplaza 70 toneladas, está pintado de un color plomizo, moviéndole motores de gasolina. Parece ser que es español.

La tripulación, formada por seis hombres, ha sido detenida, y el tabaco apresado ha sido llevado a la fábrica de elaborar.

Congreso de la Cámara de Comercio Internacional

Roma, 16.—Reina gran animación con motivo del Congreso de la Cámara Internacional. Han llegado más de seiscientos delegados europeos, entre ellos diez españoles. Las firmas y Asociaciones más importantes de los Estados Unidos han enviado doscientos representantes, escogidos entre las más altas personalidades del mundo económico, lo que prueba el interés de los hombres de negocios americanos en el resurgimiento de Europa.

El Comité de organización se reunirá mañana 17, a las nueve y treinta de la mañana, para examinar las proposiciones de reforma de los estatutos. El Consejo celebrará su reunión el mismo día, a las tres de la tarde.

La sesión plenaria de apertura se verificará el domingo 18, a las tres. El Tribunal de arbitraje creado por la Cámara de Comercio Internacional con objeto de arreglar de una manera equitativa, económica y rápida los litigios entre comerciantes de diferentes países, celebrará una sesión plenaria, en la que se dará cuenta de los casos de arbitraje y conciliación en los que ha intervenido la Cámara.

En honor de los congresistas organizarán recepciones la Cámara de Comercio de Roma, la Asociación italoamericana, el Comité nacional italiano y otras entidades.

La Comisión americana, después del Congreso, hará un viaje de estudios por el Norte de Italia, Suiza, Alemania y Bélgica, y embarcará a fines de Abril en Southampton, a bordo del trasatlántico «Caronia», fletado expresamente para la Delegación americana.

EN EL RUHR

Actos de sabotaje
Düsseldorf, 16.—Los alemanes persisten en cometer actos de sabotaje.

En la noche última se han registrado varios, y uno tuvo consecuencias muy graves. A seis kilómetros de Düsseldorf, en el puente sobre el río de Stawarzwach, fué destruido por una banda de individuos.

Se envió en seguida a una patrulla al lugar del atentado y los soldados dispararon sin alcanzar a nadie.

En la estación de Eriemersheim se bloqueó una aguja con la intención criminal de que no funcionara al paso de un tren de soldados.

En efecto, el convoy prosiguió por una mala vía y chocó con un tren de material. Murió un soldado, y tres militares y otros tantos ferroviarios resultaron heridos.

También se cometieron dos nuevos atentados por medio de bombas explosivas, sufriendo destrozos materiales un tren de viajeros. Se han registrado numerosos casos de sabotaje en las líneas telegráficas de Coblenza a Düsseldorf.

En vista de ello, la Alta Comisión interaliada ha publicado un bando, por el cual se castiga a los que se entreguen a actos de sabotaje a trabajos forzados a perpetuidad.

Por término medio salen de Westerholt de cuatro a cinco mil toneladas de cok diarias para Francia.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Otoyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

CRONICA HORRENDA PROFANACION

¡El pie de la mujer! El pie de la mujer es algo así como la esencia de esos dos supremos atributos, exclusivos de la belleza femenina: la gracia y la delicadeza. Se suele decir de unos hermosos ojos, de una abundante cabellera, de una nariz perfecta, de un busto exuberante, de una boca fresca, etc.; pero del pie, ¡ah!, el pie tiene que ser lindo, breve, bonito, alado...

¡Cuántos fogosos enamoradizos no besan de continuo las plantas de los pies de la dama de sus ensueños! ¡Cuántos corazones ardientes no han sido conquistados por un lindo pie de mujer! ¡Cuántos adoradores románticos no han rendido tributo al pie femenino, dedicándole sus poéticas rimas!

Pero para demostrarnos que la idealización de esa parte del cuerpo femenino data de los tiempos más remotos, tenemos la leyenda de Rodope, célebre cortesana de Egipto, a quien habiéndole sido arrebatada, por un águila, mientras estaba en el baño, una de sus sandalias, fué ésta a caer sobre Psammetichus, quien, al instante, quedó prendado de la dueña del diminuto zapato que poseía tan lindo pie. Y en esta leyenda se inspira también una de las más encantadoras joyas de la literatura francesa, que ha servido para confirmar el culto a la belleza del pie de la mujer.

Refiérome al cuento de la «Cenicienta». Una diminuta chinela de cristal; he aquí el motivo de la poética composición de Perrault. ¿Y quién había de ser la poseedora de un pie tan pequeño, tan ligero, tan delicado, que no sólo era incapaz de romper el vidrio, sino digno de ser conservado en un fanal?... Desde luego ninguna de las vanidosas damas de aquella corte fantástica, ni las envidiosas hermanastras preferidas, cuyos pies eran tan defectuosos como sus almas, sino la misma Cenicienta, que escondía este supremo don de belleza dentro de unas viejas zapatillas, como sus harapos de fregona encerraban a la mujercita más hermosa y más buena de la comarca.

Pero ¿de qué sirve tanto idealizar y cantar esta belleza de los pies de la mujer, si luego, con el dictamen de unos médicos inconscientes, se viene abajo toda la leyenda vieja de muchos siglos? Considerad, lectores, que con ello se ha cometido el mayor agravio al bello sexo. ¡Tomar por los pies de una mujer joven las patas de un oso de los Pirineos! ¡Qué vilipendio, señores!

Deteneos por un momento a pensar en lo que es un oso. No uno de esos osos salvajes que rondan los montes pirenaicos, ni aun de esos otros desastrosos que vemos por esas calles saltando al son del pandero. Considerad, si os parece, esa osa tan civilizada y cuidada que actúa en Maravillas, la que patina, monta en bicicleta, juega al balón y hace el amor a su dueño; esa que viene a ser, dentro de la raza osuna, lo que la Venus de Milo para la raza humana, es decir, lo más bello, lo más perfecto, lo más delicado que ha nacido de madre osa. Pues bien; aun así y todo, no se puede concebir la más remota analogía, y el error cometido, al confundir los pies de un oso con los de una mujer, llenan a cualquiera que no sea oso de indignación.

A menudo hácese alusiones fáunicas, harto ofensivas para el bello sexo. Suelen servir a veces de punto de comparación al hablar de la mujer, el gato, el loro, la grulla, etc. Pero no; nada tan vejatorio como la relación establecida por esos doctores entre la mujer y el oso. Si se busca en todo el reino animal, aun entre la fauna antediluviana que cuenta con monstruos gigantes, no creo que se tropiece con bicho tan torpe, tan macizo y que sea la antítesis de la gracia como es el oso. Representaoslo caminando, balanceándose de un lado para otro, con paso pesado, apo-

yando en el suelo toda la planta de los pies, y así os daréis cuenta de la enormidad que representa el dictamen de los médicos que, después de examinar los restos hallados en Getafe, afirmaron hallarse ante los pies de una mujer de dieciocho años, acostumbrada a usar tacón alto.

Y ¿cómo no precisaron también a qué región de España pertenecía la dueña de los pies, juzgando por el tamaño de éstos? Si era catalana o andaluza...

¡No hay derecho, señores facultativos! No hay derecho a violar lo instituido, a profanar lo sagrado. Malo está que la Medicina sufra un desdoro emitiendo arriesgados juicios que dan lugar a tan lamentables equivocaciones; pero lo que no se puede admitir es que entréis en el templo de Venus y de un hachazo quitéis a la diosa de la belleza uno de sus principales encantos: los pies.

Porque, ¿qué es lo que le va a quedar ya pronto para acreditar su hermosura? TERESA DE ESCORIAZA

El incendio de Porta-Cœli

El pinar estaba abandonado
Valencia, 16.—El gobernador civil, como resultado de su visita a los montes de Porta-Cœli, ha comunicado hoy a la Prensa las siguientes impresiones:

El incendio se declaró en el punto denominado Rincón de la Hoya, y merced al vendaval reinante se propagó con mucha intensidad y enorme rapidez en todas direcciones.

De las tres secciones en que están distribuidas las 2.128.860 hectáreas que representan el área del monte Porta-Cœli (2.007.305 de pinar y 121.555 de alcornocal) han sido destruidas por el fuego unas 235 hectáreas, de las que pertenecen tres hanegadas a la sección tercera (parte alta del monte) y el resto a la sección segunda, habiendo quedado incluíme la sección primera (parte baja). Dentro de la zona incendiada hay rodales completamente destruidos por el fuego, y otros en que quedará vivo bastante arbolado.

Al cabo de varios días de lucha titánica con el enorme incendio, éste ha quedado extinguido al fin, habiéndose establecido una guardia permanente de hombres para evitar que el fuego se reproduzca.

Toda la Prensa local protesta del absoluto abandono en que se tenía a la magnífica pinada, abandono que hizo posible el incendio al permitirse el tendido de una línea de energía eléctrica entre pinos secos, tupidos y de facilísima combustión.

En la Rusia roja

Ochenta y cuatro penas de muerte

Riga, 16.—Comunican de Kharkoff que ante el tribunal revolucionario de Vintza se ha visto el proceso contra los miembros de la organización ukraniana «Prosvita», acusados del asesinato de cierto número de comunistas militantes en el campo y de sostener relaciones con los atamanes sublevados. De 94 condenados, 84 han sido condenados a la pena capital, sin aplicación de amnistía.

Varias ejecuciones capitales

Riga, 16.—En ejecución del veredicto dictado por el Colegio militar del Tribunal Supremo revolucionario, han sido fusilados en Petrogrado el ex oficial de la guardia Efron, acusado de espionaje en favor de Finlandia; los ex oficiales Karwaky y Rotchkof, por haber organizado un complot entre los aviadores militares de Petrogrado; el ex comandante de la flota del Báltico, Schukhovosoff, y el médico de la misma flota Nijinsky, por dilapidación de fondos.

HUELGA DE ABOGADOS

Turín, 16.—Los abogados de Vigevano, cansados del modo defectuoso de funcionar el Tribunal de dicha ciudad, y habiendo comprobado que muchas causas incoadas hace meses y años no consiguen ser vistas, han resuelto declarar la huelga general.

En Vigevano no se celebran ya vistas por falta de abogados.

El ministro de Justicia ha sido informado de este estado de cosas y se le ha pedido que ponga remedio a ellas.

Un hércules austriaco

Londres, 16.—El periódico «The Lancet» publica el extraordinario «tour de force» realizado por un habitante de Viena llamado Breitbart, de treinta y cuatro años. Maravilló a un grupo de médicos, ingenieros, forjadores y atletas cortando con sus dientes cadenas de hierro y acero de medio centímetro de espesor. Puso en círculo, y después en espiral, barras de hierro de cuatro centímetros de espesor, sirviéndose de sus dientes como de tenazas; luego hundió de un solo puñetazo en una plancha de doce centímetros y medio de espesor, un clavo al que previamente había cortado la punta con sus dientes, y por último curvó, sirviéndose de la cabeza, un rail de diez centímetros de ancho por seis de alto.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA AMERICA LATINA

Apariencias y realidades

De acuerdo con las previsiones formuladas en un precedente artículo, y de no difícil vaticinación, el Senado norteamericano, por 49 votos contra 24, acordó no tomar en consideración la propuesta del presidente Harding demandando la participación oficial de los Estados Unidos en el Tribunal de Justicia Internacional. Pudo ser previsto el resultado, teniendo en cuenta que los republicanos no podían sancionar con su aprobación una demanda cuya aceptación implicaría la condenación de la política negativa y antiwilsoniana. Por lo menos, esos americanos al cien por cien han sido consecuentes con su consecuencia. Así se explica que el LXVII Congreso yanqui, cuyas sesiones acaban de ser clausuradas hasta la reunión del próximo Parlamento, corone su actuación persistiendo en la tendencia aisladora y reacia a todo contacto europeo continuado.

Una vez más el pueblo norteamericano va a ser víctima de la indecisión de sus gobernantes en materia internacional. Es el peso muerto que arrastra la política exterior norteamericana, derivación directa de polémicas internas, a las cuales se adapta, que continuará paralizando la actividad diplomática de Norteamérica. Una vez más, cuando la opinión sea requerida para renovar las Cámaras, buscará en vano un programa de política exterior al cual adherirse. Sus elementos directores prolongarán la interinidad de la acción diplomática, guiados todos de un mismo deseo: el no comprometerse entregándose a realizaciones definidas y continuas.

He ahí cuál es la situación psicológica de la Casa Blanca. Esa indeterminación de fines a perseguir, ¿no restará eficiencia a la acción de los Estados Unidos en el curso de la próxima Conferencia Panamericana? ¿Es posible que un pueblo paralizado por ese estado de indeterminación pueda trazar normas a los países americanos de origen español? ¿No exageran los que atribuyen a los Estados Unidos determinados propósitos hegemónicos que aspiran a consagrar parcialmente en la reunión de Santiago de Chile?

Ante todo, note el lector una característica que no es propia de los Estados Unidos, sino inherente a todo país donde el industrialismo alcanza determinada medida: la acción privada e invisible actúa con más eficiencia que la oficial, hasta el extremo de que Gobiernos con toda la apariencia de entidades soberanas no son más que forzosos ejecutores de Sociedades financieras omnipotentes. Por estas razones, los españoles que seguimos con vigilante atención la acción de los Estados Unidos en las Repúblicas que son nuestras hijas, haremos mal en limitar nuestras inquietudes a lo que pueda provenir de la Casa Blanca, cuya indecisión está lejos de ser compartida por quienes actúan como instrumentos de la expansión norteamericana en Suramérica. Dos hechos recientes evidencian la actualidad y la pertinencia de esta observación.

Días pasados fondó en Buenos Aires, procedente de San Francisco, el buque mercante yanqui «Presidente Hayes», inaugurando así un servicio directo de comunicaciones marítimas entre la costa norteamericana del Pacífico y la atlántica de la Argentina. Esos buques tienen como finalidad el intensificar el intercambio de productos entre ambos países. No hay que decir lo que ello puede implicar desde el punto de vista de la expansión económica de los Estados Unidos. Vale más la línea inaugurada que todos los proyectos discutidos y desechados por el Senado. Esto contrasta con la actitud de España, virtualmente ausente de aquellos mares, a donde sólo muy de tarde en tarde llega nuestro pabellón a recordar a nuestros descendientes que constituimos una realidad en el mundo. He ahí lo que nuestros hombres de gobierno y los americanistas que no conocen otras navegaciones que las puramente retóricas debieran tener muy presente.

No hemos citado el hecho como un reproche dirigido a los Estados Unidos. Han cen bien en laborar por la ampliación de sus exportaciones. Si adujimos lo realizado, fué, de un lado, para atraer la atención de los interesados por los problemas de América hacia esas prometedoras iniciativas privadas. De otro, para predicar una vez más en el desolado desierto de la incompreensión española, que asiste con suicida indiferencia a esos progresos graduales llevados con paso firme por los Estados Unidos.

Otro síntoma queremos recoger aquí; no constituye una realidad, pero puede

El alto comisario continúa sus visitas en la zona oriental

EL PROTECTORADO EN YEBALA

Organización militar

llegar a Berio. Nos referimos a la posible intervención de los Sindicatos petrolíferos norteamericanos en los yacimientos petrolíferos de la República Argentina. Posee aquel país en explotación los yacimientos denominados del Comodoro Ribadavia. Hasta el presente, la República Argentina había sabido tener a raya a los dos grandes trusts que se disputan el monopolio petrolífero del mundo, la «Standard Oil» y la «Royal Dutch-Shell», librándose así de la denominada balkanización de América. Allí, una derivación de la Sociedad inglesa «Royal Dutch-Shell», la «British Controlled Oilfields», entidad fundada con 12 millones de libras esterlinas, capital aumentado hasta 40 y susceptible de ser elevado a 159 millones de libras—al cambio actual, cuatro mil millones de pesetas—, adquirió propiedades y yacimientos de gran valor y de ilimitado porvenir. Pero sus tentáculos no pudieron extenderse a la Argentina, donde el Estado, con claro juicio de la situación, tomó a su cargo la extracción de los yacimientos del Comodoro Ribadavia.

La situación, en realidad, no ha cambiado; pero se rumorea que existen propósitos, que, de ser realizados, contribuirían a incrementar en términos insospechados la acción hegemónica de los Estados Unidos en América del Sur. Nos referimos a la concesión a una Sociedad yanqui de los yacimientos petrolíferos del Chubut. Si lo que hasta ahora constituye una posibilidad, un día pasa a ser realidad, la obra de expansión norteamericana adquirirá unas proporciones que ni siquiera los que la impulsan habrán podido sospechar.

Comprenderá el lector que no somos tan insensatos que pretendamos solicitar el que España intente contrapesar esa acción norteamericana desde el punto de vista petrolífero. Sería un deseo pueril, tanto más, cuanto que nosotros, para realizar exploraciones en el condado de Treviño, hemos tenido que aceptar la paternidad de los petrolíferos ingleses, inocentemente disimulados tras una Sociedad española. Sería absurdo aconsejar métodos curativos a la Argentina, estando nosotros incluidos en la categoría de pacientes.

Nuestro propósito es muy otro. Persigamos como finalidad este estudio continuado y específico que del problema americano venimos realizando desde las columnas de LA LIBERTAD el que, por lo menos, los españoles plácidamente arrullados por la retórica trasatlántica no se despierten un día perplejos y enterados, demasiado tarde, que en el mundo, mientras unos dan cuerda al gramófono y ponen en movimiento el platillo que sirve de soporte al disco, otros pueblos, más tenaces, mejor encauzados, trabajan silenciosamente y van alejándose de un mundo que, por razones históricas, raciales y sentimentales, debiera constituir una efectiva prolongación de nuestro país. No pierda de vista el lector que España tiene ante sí una posibilidad que ningún otro pueblo de la tierra puede contar entre sus aspiraciones: la realidad de un Continente poblado por hijos nuestros, aun cuando nuestro desvío, cada día que transcurre, parece debilitar los lazos vitales, entre tanto otros pueblos se aprovechan sabiamente de nuestra prolongada ausencia.

CAMILO BARCIA

Cuestiones obreras

Vitoria, 16.—Se ha solucionado la huelga de obreros canteros, mediante el aumento de 50 céntimos en el jornal.

Hoy mismo han reanudado el trabajo los huelguistas.

El gobernador civil ha autorizado la petición de huelga formulada por el Sindicato único de obreros metalúrgicos.

Hoy celebran éstos una reunión en su domicilio social.

Las dilaciones que desde el otoño último viene sufriendo el problema de la reorganización de nuestro actuar en la región de Yebala, dan por lamentable resultado que todavía se encuentran en esa zona las fuerzas expedicionarias, que si pudieron ser precisas en los días críticos de Agosto de 1921 para prevenir contingencias, hoy no hacen allí falta alguna y ocasionan inútilmente un derroche de pesetas que es preciso cortar en absoluto a la mayor brevedad posible. No hay, ni puede haber, términos medios en estos asuntos del protectorado; o se cuenta con la adhesión de los naturales y se debe fiar en ella, o esa confianza no existe y hay necesidad de mantenerse en tren de ocupación armada a todo evento. España pronunció su fallo decisivo en ocasión solemne, después del desengaño cruel que sufrió en pago a las abnegaciones colectivas del año del desastre; no quiere guerra, no ambiciona conquistas, no tolera más derroches, está resueltamente decidida a velar por su interés propio y no volverá a consentir que se tiren a los surcos de Marruecos las semillas fecundizantes que los campos de la Península reclaman con tanto apremio. Y como esta justificada actitud de la opinión nacional es perfectamente compatible con la situación de cosas en Yebala, como tenemos que creer en la lealtad de los elementos protegidos, y como de no ser esto así habría que ir pensando en otra clase de determinaciones, fuerza es que se trate de la solución armónica que el régimen protector aconseja y que se empiece por pedir una vez más al Poder público la retirada de las fuerzas netamente españolas y la reorganización de aquel territorio en plan maghzeniano, único que, con arreglo al estatuto internacional, podemos seguir, y único también que España puede, debe y quiere establecer.

Una ojeada al mapa de la zona yebalí demuestra que su dominio militar es posible, sin gran esfuerzo y sin considerable acopio de contingentes. Ocupada la divisoria atlántico-mediterránea en los pasos del Fondak de Ain-Yedida, Bab-Aisa, Bab-Etat y Dacarrai; establecidos campamentos permanentes en Mexerat (depósito de la cuenca del Larache) y Zoco el Arba de Beni-Hassan (que atendería los servicios del camino de Xauen y enlace con la cuenca del Lau); y organizadas dos grandes mehallas que, respectivamente, vigilasen en el límite de Guezaua y en la parte extrema de Gomara, la seguridad sería absoluta, porque acabarían las incursiones de rifeños y de los contingentes de la zona francesa y porque en el acto se podría sofocar cualquier intento de rebeldía contra las fuerzas propias de los kaidés o aun de ellas mismas.

Los naturales quieren la paz, y nosotros tenemos el deber de proporcionársela, no interviendo en su vida más que para los efectos netos y absolutamente civilizadores. Se ha de garantizar, ante todo, la seguridad general, y para ello habrá de dotarse a los jefes kabilénes de pequeñas guardias, que una vez hecho el desarme, sólo necesitarían armamento de poca eficacia. Para apoyar a esos contingentes, en casos de resistencia al pago de tributos o de alargadas por causas diversas, estarían las guarniciones de los puestos fijos, a bases de Regulares y Legionarios, dotándose a éstos de artillería, caballería e ingenieros, y para contrarrestar la influencia de agentes exteriores, del Rif y de la zona francesa, las jarkas móviles, bien dotadas y bien retribuidas, serían suficientes en todo momento y nos llevarían pronto al límite de ocupación, del que aún nos queda por recorrer una buena parte.

No me corresponde en absoluto la paternidad de esta opinión, porque en algo muy esencial pertenece a uno de los mayores prestigios militares con que España cuenta en Marruecos. La prohijo totalmente, convencido de que en ella está la clave de la solución del problema en esa zona, y me atrevo a rogar al Gobierno y al Sr. Silveira que se dignen estudiarla, por si acaso el buen juicio y el sentir patriótico de todos les incitan a estimarla digna de ser llevada a práctica.

Y no olviden que, sea ella u otra, urge buscar y poner por obra una que acabe con el sistema actual de régimen anfibio cívico-militar, que es el más funesto, el

más inútil y el más peligroso de cuantos hemos tenido la desdicha de ensayar en Marruecos.

F. HERNANDEZ MIR

Notas de Madrid

La causa de Tizza

Durante cuatro horas ha prestado declaración ante el consejero instructor del Supremo, Sr. Fontán, el general Cavalcanti.

Esta diligencia se ha llevado a cabo en virtud del acuerdo tomado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina recientemente, al estudiar la causa instruida con motivo de la conducción de un convoy a Tizza.

Dris-Ben-Said nos visita

Se encuentra en Madrid el moro Dris-Ben-Said, que tan gran papel jugó en el rescate de los prisioneros al lado del Sr. Echevarrieta.

Sin novedad

El parte de Guerra de esta madrugada dice así:

«Sin novedad en los territorios de las Comandancias generales de África.»

Desde Melilla

La última excursión del Sr. Silveira

Melilla, 16.—Ayer, como dijimos, el alto comisario y el general Vives, con sus respectivos séquitos, estuvieron por la mañana en el campamento general de Dar-Drius.

Después siguieron hasta Tafersit, donde formaron las fuerzas que integran la columna que manda el coronel Coronel.

El Sr. Silveira pasó revista a dichas fuerzas y a las de la mehalla que sirve a las órdenes del representante del jefe, Dris-er-Rifi.

Los soldados indígenas corrieron la pólvora, espectáculo que gustó mucho al señor Silveira.

Después se presentaron numerosos kaidés, algunos de zonas no ocupadas, especialmente de la kabilia de Beni-Tuzin. Todos hicieron protestas de adhesión a España. Dris-er-Rifi obsequió al alto comisario con té y pastas.

Desde Tafersit volvieron a Dar-Drius, donde el general Sánchez Ortega, que manda la línea, obsequió con un almuerzo al Sr. Silveira.

Toda la columna, incluso los carros de asalto, desfilaron con gran brillantez ante el alto comisario.

A primera hora de la tarde se emprendió el regreso a la plaza. El alto comisario y su séquito se detuvieron en Monte Arruit para orar ante la tumba de las víctimas asesinadas al ser evacuada la posición.

Función teatral

En el teatro Reina Victoria se celebró una función en honor del alto comisario y de la Comisión de Almería. El teatro estaba engalanado con profusión de plantas, flores y guirnaldas.

Al entrar el Sr. Silveira, la orquesta del teatro y la banda del regimiento de San Fernando tocaron la Marcha real.

La compañía de Pacho Hernández interpretó «El genio alegre».

El día de ayer

El alto comisario, el general Vives, el general García Aldave y sus séquitos visitaron esta mañana la estación de desinfección de Vizcaya, instalada en las inmediaciones del campo de la Sociedad Hípica.

Después visitaron otra estación de desinfección construida en el puerto, que no ha comenzado a funcionar y que estará a cargo de la Sanidad marítima para desinfectar a cuantos viajeros lleguen por vía marítima.

El Sr. Silveira recorrió las dependencias, acompañándole el ingeniero director de la Junta de Fomento, que dirigió dicha obra. Luego se trasladaron el Sr. Silveira y sus acompañantes a la Escuela técnica, visitando las clases, acompañado por el claustro de profesores.

El Sr. Silveira recibió esta tarde a las entidades, a las que tiene concedidas audiencias.

También el alto comisario, acompañado por las personas de costumbre y la Comisión de Almería, ha visitado la Exposición de productos españoles de los Centros comerciales Hispanomarroquíes.

Para hoy

El Sr. Silveira visitará hoy el Zrío y Nador, con objeto de ver el poblado e informarse del funcionamiento de la Junta de servicios locales.

A las siete de la tarde, las entidades económicas le obsequiarán con un banquete en el local de la Cámara de Comercio.

La agresión contra el Peñón de Vélez

En la Comandancia general no se han facilitado hasta hoy noticias referentes al nuevo acto de hostilidad realizado por algunos rifeños del campo rebelde frente al Peñón de Vélez de la Gomera, a consecuencia del cual resultaron heridos dos soldados de Artillería, llamados Manuel Tallada y Juan Moscardó.

La artillería de dicha plaza contestó al fuego enemigo, acallándolo. Se sabe que los rebeldes que manejaban dos cañones hicieron escasos disparos, cesando el fuego a causa de resultar gravemente heridos dos rebeldes. Uno en una pierna, se halla gravísimo. Los demás rebeldes que les acompañaban, huyeron.

Se dice que esos rebeldes dispararon sin tener órdenes de los jefes rifeños. Las piezas que dispararon sobre la plaza estaban emplazadas en la altura de Tasirt-Uado, llamada Molino de Viento.

Los rebeldes que dispararon pertenecen a Bocooya.

Noticias sueltas

Han regresado a este puerto el crucero «Reina Regente» y el cañonero «Laya», después de cañonear los poblados próximos a Sidi Dris. En aquellas aguas ha quedado vigilando el cañonero «Recalde».

Los capitanes López Lara y Galán han salido para la Península con objeto de asistir a las prácticas de los Zapadores en Carabanchel.

Han ingresado en el Hospital, heridos por accidentes, los soldados Antonio Sala, Antonio González, Francisco Ortuño y Daniel Madero.

Se ha recibido una orden para que los militares condenados, o que lo sean, en Consejo de guerra por los sucesos de Julio, vayan a extinguir la pena a las prisiones de la Península.

Han fundado, procedentes de Vigo, los vapores «Escolano» y «Romeu», que han traído los últimos contingentes de nuevos reclutas que faltaban a la incorporación.

Ha llegado a Buhafora, donde quedará destacado, el tercer tabor de Regulares de Melilla.

De Quebdani salieron fuerzas llevando un convoy a la posición de Timayast Alto.

Se ha dispuesto que se realicen trabajos para dotar de pozos a todas las posiciones.

Los jefes de los campamentos de Drius, Batel y Monte Arruit han recibido órdenes para que los servicios de protección a las carreteras no se retiren hasta las cinco de la tarde.

Notas militares

Vacante en el Consejo Supremo

El pase a la reserva del general Borbón producirá en breve el ascenso del general de división Sr. Fontán, consejero del Supremo de Guerra y Marina, y en su vacante ingresará en dicho alto Tribunal un general de división.

Primeramente se indicaba ocuparía dicho puesto un general procedente del Arma de Caballería; pero como entre los de tal procedencia sólo se encuentran en condiciones para ello los Sres. Berenguer y Cavalcanti, es más que probable que dicha plaza se pro-

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 39

Memorias de un vagón de ferrocarril

POR

EDUARDO ZAMACOIS

sospechábamos el motivo de tal resolución. A la mañana siguiente, a la hora acostumbrada, vimos partir el «rápido», que había sido «nuestro», provisto de unidades nuevas, y con la pena de no marchar sufrimos la vergüenza de la preterición. A nosotros, veteranos del camino, se nos ponía a aquellos coches bisoños, probablemente mal contruidos. Transcurrieron varios días; unos días de Septiembre, lloviznosos y tristes, que agravaban nuestra pesadumbre. Nos sentimos despedidos; estábamos cesantes. Pasó otra semana. Y entretanto el sempiterno ir y venir de los trenes, el traqueteo animador de las locomotoras resoplantes, el hablar misterioso de los discos, toda aquella enfebrecida existencia de estación, en fin, junto a la nuestra inmovilidad parecía aún más trágica.

Al cabo, una tarde recibimos la visita de tres señores, muy apersonados y de muy tacaña conversación, que iban a examinarnos, y por lo que hablaron supimos que la Compa-

ñía de ferrocarriles del Norte vendía docientos vagones a la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, y que en el lote figurábamos nosotros. Al reconocernos—y lo hizo con severa escrupulosidad—uno de aquellos caballeros, exclamó:

—¡Este coche no parece malo!

El señor a quien dirigía la observación respondió:

—Le repararon hace poco; puede decirse que está nuevo.

Reflexiones ambas que me entristecieron y ofendieron con la compasión que demostraban hacia mí. Mis examinadores, al justipreciarme, lo hacían recordando mis años de servicio, como convencidos de que no en mi presente, sino en mi propia historia, estaba mi mayor éxito. Respecto de esto no me era posible dudar, pues cuando de algún individuo u objeto decimos que «no parece malo», es que tampoco lo juzgamos bueno. Fuimos aceptados, sin embargo, mis compañeros y yo, y otra mañana una máquina-piloto tiró de nosotros y, circunvalando la capital por líneas que jamás habíamos visto, nos dejó cerca de la estación del Mediodía, en un sitio desde el cual divisábamos la parte superior de un hermoso edificio, que más tarde supe era el ministerio de Fomento.

Este cambio contrarió a todos mis camaradas, menos a mí. Realmente mi juventud más tenía de simulada que de real; el accidente de Toral de los Vados me había modificado; a intervalos experimentaba, aquí y allá, dolores profundos y en las grandes velocidades mis vargueros gemían. A mí, antes tan sólido, tan callado, ahora todo me hacía suspirar: a veces era un eje lo que se quejaba, otras el marco de una puerta; otra aquella parte, especialmente, donde mis últimos carpinteros habían creído sorprender

varias rodaduras, mis maderas, no bien se recalentaban con el movimiento, producían un quejido monótono, fino, casi musical; algo parecido a ese «scopio» que los médicos escuchan en los corazones gastados. Era evidente que el reuma, el seguro enemigo de los organismos que empiezan a cansarse, iba infiltrándose en mí; las lluvias, y más aún la escarcha, me dañaban, así como los caminos en cuesta, que, desnivelándose, imponían a mis paredes un esfuerzo mayor; por todo lo cual me holgué de verme destinado al Mediodía, donde la llanura del terreno suaviza el trabajo, y el Sol calienta con mejor ahinco, y el aire es más seco.

—Cualquiera de las líneas que llevan a Andalucía o a las regiones levantinas—pensé—será cordial para mí como una estación de invierno.

Grande fué mi alegría al verme añadido al expreso de Sevilla, que salía de Madrid a las ocho y veinte de la noche. Por la mañana—y como para borrar mi pasado—, dos hombres se ocuparon en sustituir la mayoría de los anuncios y paisajes que exornaban mi corredor por otros correspondientes a la región Sur. A las bebidas espumosas del Norte sucedieron los vinos de Jerez y de Málaga, y las fotografías de San Sebastián, Bilbao, La Coruña y Gijón fueron reemplazadas por otras flamantes de Sevilla, de Granada y de Córdoba. Yo estaba inquieto y alegre, así por la novedad del camino como por la curiosidad de conocer a mis compañeros de ruta.

A media tarde fui colocado en el tercer lugar del convoy, empezando a contar por la cabeza. Detrás del furgón iba un «primera», a quien por hacer justicia a su color llamaban «El Negro»; luego yo, y al zaga otro «primera», muy fachendoso y contento de

si, apodado «El Majo», y que disfrutaba fama de matón, porque una vez, yendo de manoabras con la máquina, embistió contra dos «terceras» abandonados en una vía y los descarriló. Tenía unos topes bruñidos y poderosos, hablaba campanudamente y con señalado ceceo andaluz y gloriábase de poseer un peso neto de treinta y ocho toneladas. Estas circunstancias le erigieron en jaque del expreso, y todos, hasta los coches-camas, le testimoniaban respeto.

Mientras llegaba la hora de partir, mis camaradas me dijeron sus nombres y quisieron, a su vez, saber quién yo era y de dónde venía. Sucintamente respondí a sus averiguaciones, pues nunca me gustó caminar de prisa en la amistad; les manifesté haber servido cerca de nueve años en la línea de Hendaya, que más tarde pasé a la de La Coruña—callé que en un «correos»—y que después del choque de Toral de los Vados trabajé dos meses en la ruta de Asturias, d donde venía. Mi acento, marcadamente castellano, pero con inflexiones, a veces, gallegas y vascas, divertía a mis oyentes. Todos, para mirarme, adoptaban un empaque de superioridad; debí de parecerles desabrido, sencillote y hasta un poco tonto quizás. Me sentí mal acompañado; aquellos majaderos se proponían amedrentarme para reír a mi costa; yo acababa de llegar a Madrid, quería pagar la «novatada»; era algo de lo que—según muchas veces he oído contar—les sucede en las academias militares a los alumnos recién llegados.

—¡Buen chasco vais a llevaros!—meditaba yo.

Bruscamente, con su aire atropellador de perdonavidas, «El Majo» me interrumpió:

—¿De dónde eres? ¿tú?

—¿Y tú?—repliqué en el mismo tono insolente.

—De Zaragoza.

—Yo nací en Saint-Denis.

—¿San... qué?...

—Saint-Denis—repetí.

—Franchute entonces...

—No; franchute no; francés. Y desde que

llegué a España me llaman «El Cabal», nombre que te explicará mi condición; y es que soy completo, o lo que es igual, que como

nada me falta nadie puede tener más que yo.

—Así debe ser—repuso «El Majo».

Pero sentí que lo decía a regañadientes y que me guardaba rencor.

Habían dado la entrada en el andén a los viajeros de Andalucía; nuestros asientos comenzaron a ocuparse aceleradamente y las risas y voces del exuberante carácter meridional apresaron mi atención por completo. Nada sorprende tanto a los extranjeros como este radical polifacetismo del alma española. Un viaje alrededor de España equivale a una excursión por cinco o seis países totalmente diversos. Cada región hispana tiene su carácter, su arquitectura, su música, sus bailes, sus trajes; los romanos no pudieron vencer a los cántabros, y vascos y astures—aunque muy distintos entre sí—conservan la sangre de los iberos primitivos; los gallegos son celtas; los andaluces y valencianos descendientes de árabes; los godos, los francos y los fenicios influyeron en Cataluña...; y divierte observar cómo cada una de estas regiones proyecta en los andenes madrileños, a la hora de salida de sus respectivos trenes, una especie de aliento. Cada convoy es una prolongación de aquella provincia lejana que le impone su nombre, un reflejo de su alma. En el expreso de Hendaya, no obstante su cosmopolitismo, predominan las espaldas anchas y

El control obrero

Dice Largo Caballero

¿Qué es, qué significa el control obrero? ¿Hasta qué límites de realidad inmediata llegaba la propuesta obrera sobre la que no han querido deliberar los vocales patronos?

He aquí un cuestionario que estimamos dispone del interés público, y que por ello deseamos sea respondido ante la opinión, para que ésta conceda al problema del control la atención que merece, con un conocimiento exacto de lo que esta aspiración de la clase trabajadora organizada es y de lo que significa para el porvenir de la industria nacional.

Pero no hemos de detenernos en ese punto concreto de reivindicación de clase, a cuyo margen la voluntad patronal representativa del Fomento Nacional del Trabajo, de Barcelona, ha planteado audazmente otro problema, que va directo a herir en la médula del Instituto de Reformas Sociales, y que ha pasado a asunto principal en estos que resultan gravísimos momentos.

¿Puede prevalecer el criterio de que el Instituto de Reformas Sociales acepte un veto como éste de ahora? Porque ¿para qué entonces el Instituto de Reformas Sociales, si se admite la coacción de una representación que se niega a deliberar sobre un tema? No; eso no puede ser. El Instituto tiene la obligación de deliberar sobre todas las propuestas, cualesquiera que fuere la ideología que las inspire.

La retirada de los vocales patronos, más que contra el control obrero, tiende a deshacer el Instituto de Reformas Sociales.

En los precedentes términos planteada la situación, hemos requerido la opinión del líder de la Unión General de Trabajadores, de Largo Caballero, con quien hemos hablado así.

Acuerdo de la Unión General

¿...? —A los vocales patronos se les ha ocurrido afirmar que nuestra enmienda era producto casi de un capricho nuestro, exclusivo de los vocales obreros. Y tal afirmación, o es una burda habilidad o acusa una ignorancia sorprendente.

La aspiración del control obrero no es nueva; la hemos planteado en cumplimiento de un acuerdo del último Congreso celebrado por la Unión General de Trabajadores; acuerdo que tampoco es una novedad española, porque en Italia se planteó legislativamente como solución gubernamental para aquel movimiento que se inició con la incautación de las fábricas por los obreros metalúrgicos; planteado está en Bélgica, donde hasta hoy escuelas que se han creado para su capacitación de los obreros en el ejercicio del control, y en los Estados Unidos, en Inglaterra. Es más; yo declaro que la propuesta española, la nuestra, no llega al extremismo que el Gobierno italiano ofreció a aquel proletariado, y que aun a los trabajadores italianos pareció inaceptable por estimar escasa la concesión del Gobierno.

¿...? —Terminantemente. La propuesta nuestra no es una novedad; la propuesta nuestra es mucho menos de lo que ya no asusta a la clase patronal ni a los Gobiernos fuera de España.

¿...? —Como que es una aspiración de todos los trabajadores, de todos, sin distinción de ideologías ni de tácticas. El control le quieren los sindicalistas, los comunistas; le queremos nosotros; le quieren los católicos. En el Congreso de obreros católicos de Levante, una de las conclusiones aprobadas era la de obtener lo que ellos llaman cooperación industrial, que es, al fin y al cabo, una modalidad del control.

¿...? —Desde luego. El control es el comienzo de la socialización de la producción; es el conducto legal para en un plan de concordia llegar a la socialización. La resistencia patronal no podrá impedir esa realidad futura, porque el derecho de los trabajadores, las mismas necesidades de la vida económica de la industria tienen más fuerza que los egoísmos de una clase patronal ininteligente. La socialización ha de llegar. ¿Encuadrada legalmente? ¿Sin odios que satisfacen? ¿Sin venganzas que transmiten? O, por lo contrario, ¿violentamente, arrancada contra la resistencia de los patronos y con sedimentos de odio? Esto es lo que han de considerar los patronos.

¿...? —La actitud de los vocales patronos produjo estupor en todos los demás del Pleno. En efecto; se nos dijo que el control no le tendríamos por los cauces legales; que si le queremos habremos de conseguirlo por otros medios. Eso era lanzarnos a la acción directa, a la violencia, a los atentados. ¿Qué torpeza! Pero es que si a ese extremo tuviéramos que recurrir, ¿sería cuando los patronos dijese o cuando nosotros lo estimáramos más conveniente? La elección del momento, en ese caso, sería de nuestra cuenta, y entonces atornillaríamos bien, apretaríamos bien. ¿Qué duda cabe!

¿...? —El control no le queremos impuesto como consecuencia de una huelga ganada, como una imposición de vencedores. Porque tenemos conciencia que el control sea practicado reflexivamente, con interés mutuo de patronos y de obreros en perfeccionarlo, en beneficio de la producción. No buscamos una perturbación; vamos tras de una transformación que dé satisfacción a la justicia social, que humanice el trabajo, que eleve la condición moral de los hombres.

¿...? —Finalidad de la enmienda —No nos asustan los términos extremos, sabemos la responsabilidad que nos alcanzaría en una socialización inmediata y no rehuiríamos esa responsabilidad. Pero no pretendemos tan rápida transformación. Hemos presentado nuestra enmienda seguros de que sería rechazada, o de que tendría una mayoría de votos insuficiente para que llegase al Gobierno con una fuerza que le determinase a convertirla en ley.

¿...? —No importaba. Desde este momento, el problema del control es ya un problema vivo, que se irá adentrando en las conciencias, que irá estimulando la capacitación de la clase trabajadora, que irá perforando en el egoísmo patronal y que tendrá que ser madurado por el Poder ejecutivo para ofrecerle al legislativo. Quieran o no. Con la retirada de los patronos o sin ella, aprobado o rechazado, el control es un problema vivo, que pide cauces legales y que habrá que concedérselos o habrá que sufrir las consecuencias, entonces fatales, de una transformación violenta.

¿...? —La industria prosperará —¿Qué disparate! ¿Que el control es la ruina de la industria? Esta manera de discutir determina una nueva necesidad de que los obreros intervengamos las industrias. Acusa tan escasa mentalidad en los patronos, que ¿cómo puede ser próspera la industria nacional con unos caballeros así?... ¡Así estamos!

¿...? —Se quejan de que el obrero no produce. ¿Qué interés por la producción puede tener el obrero cuando compara que su situación económica no está en humana relación con la mayor prosperidad de la industria? ¿Prospera una industria? El patrono se enriquece. El obrero sigue en su vida mísera. ¡Ah! Pero si el obrero sabe que la prosperidad de la industria repercute en él, ¿pondrá interés en el trabajo? ¿Qué duda cabe! El salario, siempre en litigio; la inestabilidad en la fábrica, ¿han de servir también de estímulo para producir? La participación del obrero en los beneficios de la industria repercute, inevitablemente, en beneficio de la producción.

¿...? —No es suficiente que el patrono distribuya unos beneficios. Se resiste a la lógica que esa distribución de beneficios sea sobre los que el patrono realice con su exclusiva dirección industrial y administración del negocio. Es preciso que, interesadas ambas partes, patronos y obreros, en el máximo rendimiento, ambas entiendan en el desarrollo del negocio y en la administración del mismo. No se trata de una fiscalización común y molesta. Es sencillamente una fusión de inteligencias y de intenciones para un fin común: el mejoramiento de la industria, su perfeccionamiento, su más perfecta organización.

¿...? —La ruina de la industria! ¿Habla de la ruina de la industria una clase patronal rutinaria, que se enriqueció durante la guerra grande precisamente trabajando al barullo, y que luego no ha invertido sus ganancias en una preparación industrial que le permitiese conservar un mercado exterior, y que para defenderse en la «post-guerra» impone un arancel que sacrifica los intereses de los consumidores y mantiene la atrofia intelectual en la dirección industrial?

¿...? —Con una clase patronal así, la industria se sostiene artificialmente, a costa de gravar la explotación de los trabajadores, de no elevar el nivel intelectual de éstos y de sacrificar a los consumidores.

¿...? —Los patronos marcharán así muy a gusto. Pero nosotros no queremos continuar en esta situación.

¿...? —Queda demostrado que la ruina de la industria es el sistema actual.

¿...? —La retirada de los patronos —Yo digo que los patronos no se han retirado del Instituto por una convicción. Para poder hacerles esta justicia habría que contar con el hecho de que hubiesen discutido, dado razones contra el control, rebatido nuestra argumentación. Nada de esto ha habido. El argumento supremo de los patronos fué: «Tenemos el mandato imperativo de no discutir; de retirarnos». Y se daba el caso de que algunos decían: «Nosotros discutiríamos, aunque votaríamos en contra de la enmienda; pero si se retiran los catalanes no les podemos desairar, tenemos que acompañarles.»

¿...? —Han procedido como mesnada, haciendo el juego al Fomento Nacional del Trabajo, que, acostumbrado a imponer su voluntad a los Gobiernos en materia arancelaria, quiere hacer lo mismo en materia social, y pretende acabar con el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales.

¿...? —El procedimiento es adecuado a la conducta patronal. Por eso les ha sido fácil a los del Fomento obtener la colaboración de los demás vocales patronos. Han tomado como pretexto que les desagradaba la enmienda y han dicho: «No queremos discutir.» Es lo mismo que ocurre cuando una organización les plantea unas reclamaciones: «Con ustedes no queremos discutir»—responden...

¿...? —Pues tienen que discutir. Esos u otros... Ellos verán si vuelven, o el Gobierno resolverá... El Instituto no puede suspender sus deliberaciones. Si no vuelven los patronos que se han retirado, ¿va el Gobierno a convocar nuevas elecciones de vocales patronos? ¿Va el Gobierno a hacerse solidario de la maniobra del Fomento Nacional del Trabajo, de Barcelona, contra el Instituto? Nosotros esperamos.

¿...? —«Necesitamos una garantía» —¿...? —Necesitamos una garantía de que en el Instituto no se repetirá este caso. En el Instituto se pueden plantear, discutir, todos los problemas sociales. Bien sabemos a estar si a nuestras propuestas se pudiera salir al paso

vea con un teniente general, que pudiera ser el Sr. Muñoz Cobo, capitán general de la séptima región, o el general Zabalza.

Consejo de guerra —El jueves último, y ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido vista la causa contra el marinero mercante Ramón Alonso Quiñones, por asesinato a otro marinero.

El almirante Sr. Mercader presidió el acto, actuando como relator el jefe Sr. Berenguer, y como defensor el Sr. Tabernillas.

El fiscal solicitó la pena de cadena perpetua para el procesado, y el defensor la absolución, por apreciarse en aquél la existencia de locura.

La sentencia no ha sido aún firmada; pero, según parece, es de conformidad con la petición fiscal.

Concurso —Se anuncia concurso para cubrir una vacante de subalterno de la escuela activa que existe en el grupo de Instrucción de Caballería.

Se dispone que al concurso de Gimnasia que ha de celebrarse por los Cuerpos de Infantería de Baleares asista el profesor de dichas clases de la Academia de Caballería, D. David Suárez Yarza, comandante de dicha Arma.

Ascenso —Ascende a capitán el teniente de la escala de reserva de Ingenieros D. Carmelo Urruti.

Situaciones —Se declara de reemplazo por enfermo al capitán de Ingenieros D. José de la Riva.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia D. Jacobo Boza.

Clasificaciones —Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes médicos D. Ildefonso Martín, D. Juan Herrero y D. Esteban Díez.

Residencia —Se concede traslado de residencia a Valencia al subinspector farmacéutico de segunda clase de la escala de reserva D. Juan Seirullo.

Gratificación —Se concede la gratificación de efectividad a los veterinarios primeros D. Francisco Cosmen, D. Angel Balmaseda y D. Ernesto García.

Destinos —Se concede la separación de la Academia de Intendencia, por motivo de salud, al comandante profesor de la misma D. Bernardo Galán.

Destinase al grupo de fuerzas Regulares de Ceuta a los alféreces de Infantería don Vicente Ibor y D. Francisco Nieto, y al de Tetuán, a D. Antonio Somalo.

Ayudante —Se nombra ayudante de campo del Inspector de Sanidad Militar D. Eduardo Sempérn al comandante médico D. José Blanco.

Licencia —Se conceden tres meses de licencia para el extranjero al capitán de Infantería D. Ramón Aparicio.

Para obtener luz intensa y a poco coste, no hay otra solución que adoptar las lámparas Nitra de la A. E. G., con las que se ven colmadas todas las exigencias.

DEPORTE BALOMPIE

Los campeonatos de Asturias y Galicia —En Gijón contendieron el Sporting y el Unión Deportivo, dominando el Sporting, que consiguió vencer por cuatro a dos.

Mañana, el Sporting ha de jugar con el Stadium, de Oviedo, un partido decisivo. Si hay empate, tendrá que celebrarse otro partido, del que se dice que se verificará en Madrid, y los informes de nuestro corresponsal dicen que el martes. Esto nos extraña un poco, por la precipitación que supone, y nos inclinamos a creer que el desempate se celebrará en un campo de la región, probablemente en Sama.

El Vigo y el Fortuna han empatado a dos tantos, por lo que sigue la incógnita del campeonato gallego.

Este partido fué pródigo en incidentes, habiendo expulsión de jugadores, golpes, sablazos, etc.

No puede predicirse quién saldrá vencedor de la nueva contienda, que habrá de resolverse el domingo.

Gimnástica-Racing —El domingo y el lunes próximos se celebrarán en el campo de la Real Sociedad Gimnástica dos grandes partidos entre los primeros equipos del Racing Club y el de los propietarios del campo, y en los cuales se disputarán once magníficas medallas.

Dada la gran forma en que se encuentra el Racing, puesta de manifiesto el pasado domingo, y teniendo en cuenta que la Gimnástica alineará todos los jugadores, que no han podido hacerlo en la presente temporada por cuestiones federativas, estos partidos prometen ser un resonante acontecimiento deportivo.

En ambos partidos, y antes de que lo hagan los primeros equipos, jugarán los infantiles de ambos Clubs.

SOCIEDADES Sociedad Cultural Deportiva —La Sociedad Cultural Deportiva ha organizado para hoy sábado y mañana domingo las sexta y octava conferencias de su curso, en su local social (Pontejos, 3).

Hoy, a las diez de la noche, D. Alfonso Cabello disertará sobre «Historia del desenvolvimiento de los deportes en Grecia, Roma y Berbería».

Mañana domingo, a las siete y cuarto de la tarde, el doctor Pascual González desarrollará el tema «El deporte como profilaxis de las enfermedades venéreas».

A ambos actos podrán asistir los asociados y personas a quienes los temas interesen.

EN LA NIEVE Concurso de «skis» —Mañana domingo, si el tiempo lo permite, se celebrará en la sierra de Guadarrama el campeonato de España, de fondo, en skis, organizado, como el de Guadarrama, por la Federación Española de Alpinismo.

Los corredores que deseen tomar parte en el concurso, cuya inscripción es libre y gratuita, deberán hallarse dicho día, a la una y media en punto de la tarde, en el puerto de Navacerrada. Si el estado y cantidad de nieve lo consienten, la salida se dará en las praderas de los Gorros, desde donde bajarán los corredores al puerto, y desde éste por el camino de los Ventisqueros al Refugio de la Maliciosa y regreso al puerto de Navacerrada; pero la Comisión organizadora se reserva el derecho de modificar el itinerario si a última hora lo considerase conveniente.

La clasificación del campeonato del Guadarrama, recientemente celebrado por esta Federación en el puerto de la Fuenfría, arroja el siguiente resultado:

- 1.º Aurelio Botella, 10 puntos. 2.º Hipólito García, 13 puntos. 3.º Ricardo Archo, 15 puntos. 4.º Luis López Yarto, 19 puntos. 5.º José Goyanes, 20 puntos. 6.º Angel Jiménez, 22 puntos. 7.º Ricardo Urgoiti, 28 puntos. 8.º Manuel Peñalver, 29 puntos. 9.º Martín Ugalde, 32 puntos. 10.º Fernando Muiguro, 33 puntos. 11.º José Fernando González Uña, 37 puntos.

El día 25 celebrará la Sociedad Deportiva Excursionista una carrera de segundas categorías, cuyo recorrido será de cinco kilómetros aproximadamente, dándose la salida a las dos de la tarde en los alrededores del puerto de Navacerrada.

Igualmente se llevará a efecto el campeonato de la Sociedad el día 30, con un recorrido de 10 kilómetros. Tanto la primera como la segunda carrera están reservadas para los señores socios.

HIPICA Las carreras de caballos en 1923

La temporada de carreras se inaugurará en Sevilla el 9 de Abril.

Tres días (9, 13 y 15 de Abril) se correrá en la capital andaluza. El gran premio será el día 13.

La reunión de Aranjuez tendrá un atractivo extraordinario: El Derby ha reunido 28 inscripciones, número no alcanzado ningún otro año. Los días de carreras serán los domingos 22 y 29 de Abril. De la estación de Atocha saldrán trenes especiales que en menos de una hora llegan al mismo Hipódromo de Legamarejo. Como de costumbre se servirán almuerzos en los jardines de la regia posesión.

A continuación de la reunión de Aranjuez dará comienzo la temporada de Madrid, el 3 de Mayo y habrá carreras todos los domingos y jueves hasta el 1 de Julio.

Se dice que no habrá carreras en San Sebastián este año. Esta noticia no es definitiva. Aquella Sociedad de carreras no ha llegado todavía a un acuerdo, muy deseado por la afición, con una nueva entidad constituida en la capital donostiarra, pero se hacen gestiones oficiales para que no deje de verificarse una reunión que habla adquirido una importancia mundial, y creemos saber que dichas gestiones darán el resultado apetecido.

En Barcelona habrá ocho días de carreras, desde el 6 de Mayo al 17 de Junio, y es posible que en Agosto haya seis días en Santander.

¿...? —Pidiendo un ferrocarril —Vergara, 16.—Se ha celebrado una reunión de representantes de los Ayuntamientos interesados en el ferrocarril de Urola.

Se ha acordado gestionar de la Diputación provincial la construcción de un ramal que enlace con los ferrocarriles vascongados.

Diputación provincial LA SESION DE AYER

A las doce menos cuarto abrió la sesión el Sr. Diaz Agoro, que se retiró de la presidencia poco después, sustituyéndole en ella el señor Arizmendi.

Lo más saliente de ella fué la discusión de un dictamen de Beneficencia, proponiendo una multa de 3.000 pesetas para el contratista de pan, por la mala calidad del servicio al Hospital Provincial, al de San Juan de Dios y al Asilo de las Mercedes.

A propuesta del Sr. Ovejero la multa acordada se elevó a 6.000 pesetas.

Y después de este asunto, el planteado por el Sr. Blanco, quien se ocupó del importe del 3 por 100 sobre las apuestas de los frontones, censurando que no se haya hecho efectivo desde el 7 de Diciembre, que empezó a regir la ley que concedió ese ingreso a los Ayuntamientos y Diputaciones.

El impuesto—dijo—viene pagando el público, y las Empresas lo retienen indebidamente en su poder, lo cual constituye, no sólo una burla de la ley, sino un verdadero delito, que debe denunciarse al Juzgado. No se explicó la parsimonia del Ayuntamiento en la cobranza de un impuesto que ha producido en tres meses más de 300.000 pesetas, de las que corresponden unas 100.000 a la Beneficencia provincial.

Sospecho—añadió—que se está urdiendo algún plan para no pagar, y pido que se dé intervención a la Diputación para que pueda fiscalizar como en derecho le corresponde, puesto que la ley le ha concedido el 30 por 100 de lo que se recauda.

Hizo unas aclaraciones el Sr. Arizmendi y se acordó de conformidad con lo pedido por el Sr. Blanco.

X. se levantó la sesión.

con proposiciones de «No ha lugar a deliberar», retirándose si fracasaban. Se profería el caso contrario. ¿Y podría funcionar así el Instituto?

—Lo repito; necesitamos garantías de que no más se repetirá este caso. Aseguro que esta es una maniobra contra el Instituto. Señalo el hecho de que los patronos catalanes preconizan la acción directa como único medio para que los trabajadores obtengan conquistas sociales que ya, y en términos más extremos, se han naturalizado en otros países. Y nos niegan el derecho a la legalidad al mismo tiempo que las calles de Barcelona vuelven a ensangrentarse. Afirmando, y demostramos, que el control obrero es el perfeccionamiento y prosperidad de la industria. Y digo que el control le lograremos, legalmente si nos dejan; violentamente, si no. Pero en ese caso, cuando nos convenga; no cuando los patronos deseen el intento.

CESAR GARCIA INIESTA

Ayuntamiento SESION SUSPENDIDA

A las once de la mañana abrió la sesión el Sr. Ruiz Jiménez.

Leída el acta, propuso el alcalde constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Alendosalazar, y que se levantase la sesión en señal de duelo.

El Sr. Saborit pidió que se hiciese extensivo el sentimiento del Ayuntamiento de Madrid a los sucesos sangrientos que se vienen repitiendo en Barcelona, y que así se comunicase al Ayuntamiento de Barcelona.

Condenó los atentados y solicitó se interesase del Gobierno medidas de reparaciones sociales que solucionen los conflictos.

A estas manifestaciones se adhirieron los Sres. Sanz de Grado, Pelegrín, Alberca, Martín y Marcos.

Y se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL Aprobación del presupuesto

Ayer, por la tarde, continuó la sesión la Junta municipal, que aprobó lo que restaba de los presupuestos, municipales, con ligeras disensiones.

El alcalde felicitó a los vocales asociados por la colaboración que habían prestado a la obra municipal.

NOTICIAS Para el año próximo

El alcalde ha convocado para el lunes próximo, por la mañana, a la Comisión de Hacienda.

El Sr. Ruiz Jiménez se propone que cada vocal se lleve un capítulo del presupuesto para que le estudie, con la obligación de formular sus observaciones, que servirán para ir adelantando en el estudio de los presupuestos del ejercicio de 1924-25.

Además, se dará un plazo de seis meses para que las organizaciones locales de las fuerzas vivas informen al Ayuntamiento de cómo estiman deben trazarse los presupuestos futuros.

El empréstito

La Comisión del empréstito, que se debió reunir ayer por la tarde, y no lo hizo por coincidir con la celebración de Junta municipal, se reunirá el martes por la mañana.

El brasero ama vengadora

Granada, 16.—Francisca Amaya (a) «Gazpacha», de diecinueve años, se vela con su amante, (a) «Pilla», en una cueva de la calle del Lavadero Méndez, 15. Cuando se encontraban en dicha cueva llegó la esposa de «Pilla», y rompiendo la puerta, penetró en la habitación donde en tierno coloquio se encontraban los amantes, sobre los que arrojó un brasero que encontró a mano.

Ya sugerida con esto la idea del fuego, incendió los muebles de la casa con propósito de que purgasen los adúlteros su crimen entre las llamas.

Los vecinos, justamente alarmados, demandaron auxilio, y entre ellos y un guardia de Seguridad, que acudió, lograron localizar el incendio.

Los protagonistas del fracasado drama pasaron a la Comisaría, entre el regocijo de la concurrencia.

LA ESCUADRA INGLESA

Cádiz, 16.—Esta mañana, a las siete, zarpó con rumbo a Gibraltar la escuadra inglesa, presenciando la salida numeroso público.

Estos marchan satisfechísimos de su visita, habiendo sido objeto hasta última hora de repetidas manifestaciones de simpatía.

La recepción y el baile dado anoche a bordo del «Delhi» fué brillantísima.

El almirante de la escuadra expresó a las autoridades su gratitud por los homenajes tributados a los marinos y la acogida que les habían dispensado.

El mejor purgante, BESOY

La huelga de La Carolina Colisión entre mujeres

La Carolina, 16.—En el barrio de los Tejares hubo un choque entre las mujeres de los huelguistas y las de los esquirolas de la mina de «Los Guindos», que vinieron al pueblo para comprar comestibles.

Los contendientes llegaron a las manos y fué preciso la intervención de la Guardia civil para apaciguarlas.

Sigue sin solucionarse la huelga, y se espera que las gestiones que se realizan por el ministerio del Trabajo terminen mañana satisfactoriamente.

Los obreros de la mina de Araceli entregaron hoy a la Empresa una petición de aumento de jornales.

DESDE LONDRES

La puerta del vino

Temblando de emoción, casi en tono dramático, entre risas malévolas y aplausos, Lady Astor proclamó el resultado de la votación—338 prohibicionistas contra 56—a favor de la segunda lectura de su «bill» exigiendo que se elevase a dieciocho años la edad para entrar en las tabernas.

Informemos al lector ligeramente sobre la costumbre inglesa en este punto. Actualmente mozambetes y muchachas de dieciséis años pueden tomar su puesto de guardia delante del mostrador y familiarizarse con los secretos del whisky o de la cerveza. La ley lo permite así, por lo que hemos de reconocerlo como una acción laudable. Además, los niños de catorce años pueden ir a buscar la «cerveza de las comedias» con peligro de que echen algún sorbo a hurtadillas, y es una de las escenas más pintorescas verles entre la larga hilera de mujeres, todos provistos de jarros, a la espera de que suenen las doce y media, pues, quizá con objeto de estimular más la sed, de hacerla más intensa, las tascas sólo permanecen abiertas durante breves horas. Lo cual reporta doble beneficio; disminuye el trabajo de los publicanos—pues en Inglaterra la «casa pública» quiere decir «taberna», y, además, consigue que el parroquiano no analague el tiempo en hablar, sino en beber: «Time is money».

Y no es pequeño negocio el de colmar la cubida de estos barriletes humanos. A fe que los pintarrajeados «books» en forma de panzudo John Bull, tan apreciados por coleccionistas de porcelana, parecen realizar un ruero acto de justicia devolviendo su contenido de boca a boca en rueda interminable. Cuatrocientos millones de libras se gastan al año en bebida, y es fácil suponer que dicha industria estará admirablemente organizada y defendida. Pretender atacar en Gran Bretaña el gremio de publicanos, con sus enormes intereses, es obra de un loco o de ese diablillo burlón y provocativo que se llama lady Astor.

Porque la bebida es el vicio inglés por excelencia. Es silencioso, es individual, no necesita condescendencias, siempre está al alcance de la mano, seguro, sumiso. Los países del Sur damos preminencia a las relaciones humanas. El norteño prefiere la soledad o la compañía de animales domésticos con los cuales no se vea obligado a establecer relación de reciprocidad, sino de protección. El espíritu caballeresco que protege al débil es el peor camino para la igualdad, y, sobre todo, es la única proyección espiritual de una raza fuerte a la que el clima duro y su necesidad de expansión han hecho prodigiosamente activa.

Los no bebedores—fanáticamente abstemios—no por ello prescinden de estimulantes y especias en la comida, en el café, en el tabaco. La mesura y saboreo en el goce, sólo son latinos.

Por eso lady Astor quiere detener hasta los dieciocho años el momento en que el obrero, hecho ya máquina regular de trabajo, se hunda en la fusión multicolor de la taberna, buscando el dios que brilla en las botellas. Un humorista dijo que el alcohol era el vehículo más rápido para huir de Manchester.

Y no sólo de Manchester o Liverpool o Glasgow, sino de toda ciudad inglesa o americana. Pues, como afirma Dean Inge, «nunca, desde que la actual civilización existe, ha sido creada una fealdad tan grande como la de una ciudad inglesa o norteamericana».

El «bill» de lady Astor ha dado pretexto a uno de los debates más animados en la presente legislatura, principalmente porque en él no se hace distinción entre el whisky y la cerveza. Todos estaríamos dispuestos a condenar el whisky, dice Mr. Bridgeman, ministro de Estado.

La cerveza ha sido durante siglos de fabricación casera, como aún lo es el pan y la calca. Bajo su antigua denominación de «ale», evoca memorias de «Merrie England», la Inglaterra alegre y sencilla de Shakespeare, en su taberna de «La Sirena»; de Addison, de Samuel Johnson, y también, ¿por qué no?, de Cherteston. «Cerveza y bolos», o, como nosotros dijimos, «pan y toros». Mas ahora no estamos en época de holgorio, sino de afanosa labor, y es necesario que los placeres se conviertan en necesidades, en ineludibles imperativos. La industria lo ordena así.

A la puerta del vino, el educacionista y el agente de Baco se disputan el dominio de un joven, de un adolescente.

El maestro quiere imprimir su huella decisiva a punto de verificarse la plenitud psicológica, siempre unos años en retraso de la viril. El vendedor, mientras tanto, vela por su mercancía.

El hombre, a los dieciocho años, se desborda en energía: los instintos galopan delante de su equilibrio nervioso y hacen de él un ser impulsivo, apasionado y sensual. Dirigir a un muchacho desde los catorce a los dieciocho años es dirigido toda la vida. En España, es verdad, reaccionamos pronto de los efectos de una aloca juventud, acaso porque los pueblos productores de vino no son, por lo general, viciosos.

No nos vanagloriemos demasiado de esta ventaja nuestra, que es, bajo otro punto de vista, serio inconveniente.

El hombre del Norte sabe que sus placeres se compran a buen precio, y esta urgencia de ganar dinero hacen de él un trabajador incansable. Es decir, por perseguir el placer, termina en la laboriosidad. El meridional tiene, sólo con asomarse a la puerta de su casa, el buen sol, amigo y aliado, germinando, madurando y granando sus frutos. El sol, el gran abastecedor y decorador del universo, que cuando se filtra por entre los árboles dibuja alfombras tan lindas en el suelo que, según Rostand, no nos atrevemos siquiera a pisarlas.

Lady Astor acaso no llegue a conseguir que su «bill» se convierta en ley, y quién sabe si debemos entonces alegrarnos de que la gran masa proletaria continúe potente y dormida, creyéndose recompensada de su servidumbre con tal que la dejen emborracharse. Las demás clases sociales hace tiempo renunciaron a este privilegio, y por ello han tenido su día de gloria y ahora de decadencia. Después de todo, el alcohol es una fuerza; simplifica los gustos, los efectos y las ideas; es el enemigo declarado de las abstracciones, de las teorías. Por eso los socialistas intelectuales apoyaron de un modo bien ostensible en la Cámara el proyecto prohibicionista. Ellos ven acercarse el momento de intervenir en la dirección del Estado, y quieren que sus huellas estén prevenidas.

En el problema de la bebida va envuelta una cuestión de nacionalismo. Ya en 1673 se elevó al Parlamento una petición para impedir la entrada del brandy, el café, el té y el chocolate, so pretexto de que estas cuatro bebidas perjudicaban grandemente al despacho de los productos fermentados del país.

Es, por lo tanto, infructuoso, como ve el lector, predecir la victoria y dedicarse al apostolado antialcohólico, bien desde el púlpito o desde la cátedra.

Y es que el problema de la bebida es algo nacionalista y sentimental, y, por encima de todo, económico.

PEDRO PENZOL

Le dan el alto y muere

Burgos, 16.—El guarda jurado Telesforo Rodríguez sorprendió cazando en el término municipal de Valdeande a Prudencio Peña Nogales, de cincuenta y dos años de edad.

Le dio el alto para que le entregara la escopeta, y Prudencio sufrió tal impresión que murió en el acto, a consecuencia de un colapso cardíaco.

El Juzgado interviene en el asunto.

LA POLITICA

Manifestaciones del presidente

El jefe del Gobierno dijo a medio día a los periodistas que había despachado con el rey, poniéndole a la firma dos decretos de resolución de competencia.

Negó el marqués de Alhuocemas la dimisión del gobernador de Vizcaya, Sr. Ubierna. —Ayer precisamente—dijo el presidente del Consejo—estuvo a verme, a pesar de encontrarse enfermo con alguna fiebre; pero desde luego pueden afirmar que volverá a encargarse del mando.

Respecto al gobierno de Palencia, dijo que el gobernador no ha dimitido, sino que ha tenido que marchar a Pontevedra para algunos asuntos que requerían allí su presencia.

La represión del juego

Manifestó ayer el ministro de la Gobernación que era inexacto que él haya autorizado nuevamente el juego, como dice algún periódico, pues bien conocido es su firme propósito de restringirlo en todo lo posible.

Agregó que tampoco es exacto que el gobernador de Barcelona haya hecho declaración respecto al juego.

El ministro dijo, por último, que como dato de la energía con que lleva la campaña contra el juego, tiene el de la provincia de Alicante, en donde se han cerrado trescientos círculos y casinos.

Combinación militar

Hoy serán puestos a la firma tres decretos de nombramientos de generales.

Las dietas de los diputados

Se ha reunido la Comisión de gobierno interior del Congreso.

De lo tratado y resuelto se facilitó a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

«Se dio cuenta de varias instancias de señores diputados relacionadas con el aumento de dietas acordado por la Cámara en su sesión del 21 de Julio de 1922, leyéndose el acuerdo adoptado por esta Comisión de gobierno interior en su reunión del día siguiente, que consistió en declarar subsistente la indemnización fija de 500 pesetas mensuales para los gastos de correspondencia que cada diputado venía percibiendo y sometido el aumento de las otras 500 a normas que habría de dar la misma Comisión, tanto para el cobro como para la merma.»

Y en vista de todo ello, y teniendo en cuenta las circunstancias actuales y consideraciones de orden moral, en que coinciden todos sus miembros, la Comisión acordó aplazar la resolución definitiva de este asunto.»

El subsecretario de la Presidencia

Se encuentra enfermo, a consecuencia de un ataque gripal, el subsecretario de la Presidencia, D. Eugenio Barroso.

Las delegaciones del Trabajo

En el expreso marchó a Barcelona el subsecretario del Trabajo, Sr. Castro Artacho, para ocuparse del funcionamiento de la Delegación del ministerio en aquella capital.

Un tren contra un muro

Cinco heridos y varios contusos

Cádiz, 16.—En los andenes de la estación la máquina de un tren mixto chocó contra el muro de contención próximo al jardín, quedando la pared destruida.

Del accidente resultaron cinco heridos y varios contusos, que fueron curados en el hospital.

Manuel Vilches presenta una herida en la región superciliar, y José Orozco, análoga lesión; los demás lesionados lo están levemente.

El maquinista ha explicado el accidente, declarando que no le obedeció el freno al intentar echarle, sin duda por la importante carga de algunos vagones.

La máquina rompió la verja y la columna del arco que sostiene la techumbre del andén.

LAS MUECAS DE LOS DIAS

LA SEGURIDAD EN PRESIDIO

Después de Napoleón, a ningún hombre hemos admirado tanto como al general Martínez Anido. En la época esplendorosa de su virreinato el general paseaba ostentosamente por las rumbas sus dos singularidades inimitables: el bigote y las ideas pacifistas, fuertemente encerradas en su cráneo de canceller.

Establecimos siempre una relación directa entre ambas cosas. Sin aquel bigote quizá no hubiera tenido aquellas ideas. Y viceversa. No era el recio mostacho de todo general de leyenda, sino un simple pelito a cada parte de la nariz. Fueron durante muchos meses aquellos dos pelos, solitarios y tristes en la inmensidad de las mejillas, los que dictaminaban sobre la paz de un millón de habitantes.

Un buen día se fué. Nombróse a otro gobernador. Desapareció todo rastro del general. Le imaginábamos meditando y solitario, embobado en amargas consideraciones sobre la ingratitud de la sociedad. ¿Le habían dejado, acaso, aplicar de lleno su extraordinaria cirugía? No. El plan era infalible. En cuanto no hubiese quedado un alma en Barcelona el terrorismo hubiese muerto, automáticamente.

Pero vino, de pronto, el notición. El general paseaba a orillas del Cantábrico sin bigote. ¡Sin bigote! ¡Sin los dos pelos! Luego—nos dijimos—sin aquellas ideas ya. Como Sansón, acababa de sacrificar su fuerza.

¿Era así? No. No era así. El asesinato del Noy del Sucre ha dado ocasión para que el general haya podido hacer público que sus teorías son inconvertibles. Se afeitó el bigote; pero no las ideas.

—Cuando mandé al Noy a la fortaleza de la Mola—ha dicho el general, repitiendo un viejo concepto suyo—, le di un seguro de vida por dos años.

Con lo que ha querido decir: —Si no hubiera salido nunca, de seguro que no le hubieran matado.

¡Imponderable general! ¡Privilegiada inteligencia! ¿Quién se atreverá a contradecirle? Segur estaba seguro en presidio. Tan seguro como está ahora, muerto ya el pobre.

El señor Martínez Anido debe ser consecuente con su teoría y pedirle al Gobierno, para su seguridad personal, una modesta plaza en Mahón.

LUIS DE SIRVAL

Los teatros

ESLAVA

«Corazón de mujer», por D. Honorio Maura

Que las preocupaciones de índole moral y aun de pura ética social son propicias al teatro y acicate constante de dramaturgos más o menos felices, es cosa conocida e innegable.

Pero no conviene olvidar que el arte, como «cosa de juego» que es, según la clásica definición, requiere una disposición de espíritu muy compleja: de un lado, más ligera y despreocupada de toda finalidad práctica, filosófica o moralista; de otro, más impregnada de esa alegría de reproducir y aun de crear belleza, así por el estudio penetrante y comprensivo del natural como por la potencia semidivina de la fantasía.

Decimos esto porque mientras Honorio Maura, en quien hay que reconocer desde luego excelentes disposiciones de comediógrafo, escribe una comedia de ruda sátira social, admirable en su parte episódica, y concede a esta parte un espacio dilatadísimo, una atención, un «amor» y un valor a toda prueba, generalmente bien empleado, salvo tal cual «golpe» de dudoso gusto y oportunidad, descuida un poco el desarrollo lógico del conflicto sentimental planteado, escamotea o «refiere» las situaciones más importantes en el sentido pasional y emotivo y afloja demasiado la mano en la pintura de los tipos y caracteres, bien apuntados, pero harto borrosos y abocetados.

«Corazón de mujer» tiene un primer acto en el cual pudiera decirse que el fondo «se come» a las figuras, prevalece y domina la pintura del ambiente. El drama, empero, aunque de un modo harto simple e ingenuo, queda apuntado y, lo que es mejor, orientado con toda la amplitud y la libertad necesaria para un desarrollo ulterior, preñado de posibilidades.

El acto segundo, absorbido por la parte episódica, desmedidamente absorbente, es el más perfecto escamoteo de la realidad dramática y del asunto pasional y sentimental que pudiéramos imaginar. La gravedad de la situación se nos revela por un telefonazo inicial y se nos confirma sin novedad alguna por otro telefonazo final. Todo lo demás son «outlines», apostillas, episodios—mejor dicho—interferentes y desconcertantes que nos separan del verdadero asunto sin eficacia dramática, aunque amenos y divertidos en el concepto de crítica social negativa de un medio bien conocido del autor, donde predomina una devoción especial y una caridad «sui generis» puramente superficiales.

En el acto tercero hay menos personajes, tal vez—y sin tal vez—innecesarios para la solución sentimental de la comedia. Pero que dan lugar a escenas de positiva fuerza dramática—como la de Flora y María Ester—, verdaderamente interesante. Un exceso de lecturas teatrales quita al final de la obra el sabor de desconsoladora realidad que le correspondía, con el estrambote—archiconocido—de la intervención de la niña.

En resolución, el Sr. Maura, que sabe de «teatros», pero que debe, a nuestro juicio, olvidar el «teatro» que sabe, debe optar definitivamente entre las veleidades de moralista crítico y satírico y el amor desinteresado del Arte, que no le da nada al que no se le entrega todo.

La interpretación fué excelentísima, verdaderamente admirable por parte de Catalina Bárcena; discreta por parte de Collado, tipo—en la comedia—harto desvaldo y desdibujado. Muy bien en sus papeles—episódicos—María Santaularía y Milagros Leal. Y de todo punto bien Ricardo Vega.

La escena, admirablemente puesta. El éxito franco, unánime y entusiasta valió al autor en los tres actos los honores del presencio.

M. MACHADO

LATINA

Beneficio de Fernández de la Somera.—Estreno de «Lo que no puede comprarse», tres actos en prosa, original del Sr. Fochs y Arbós

Fernández de la Somera es un excelente actor, al que el gran público de Madrid no conoce todo lo que se merece. Al lado de Rosario Pino ha trabajado muchos años en América, y esta temporada ha tenido ocasión de demostrar lo que vale en la compañía de Miguel Muñoz.

Anoche celebró Fernández de la Somera su beneficio, y obtuvo un gran éxito en la interpretación del extraño personaje, protagonista de la obra, el único tipo que tuvo cuidado de crear el autor de «Lo que no puede comprarse».

De alta comedia la califica el Sr. Fochs; pero es, ante todo, una producción demasiado ingenua en su estructura, de una acción muy lenta y de un optimismo harto extraño en su final. Ninguno de los personajes que intervienen en la trama tiene similar en la vida real. La comedia fué oída con gran interés por el público de la Latina y el beneficio fué estruendosamente ovacionado al final de todos los actos.

O. de P.

Derumbamiento de un muro en la calle del Pacífico

Dos hombres muertos

En el último de la calle del Pacífico, cerca del Puente de Vallecas, ocurrió ayer a última hora de la mañana un suceso tan lamentable como inesperado, del que resultaron dos hombres muertos.

Serían próximamente las once y media cuando se hundió un muro de 17 metros de longitud, que limita los depósitos de carbón de la Calera, situados en el número 54 de la calle del Pacífico, al lado de la Inspección sanitaria de la carretera de Valencia.

Tras del muro cayeron a la calle grandes cantidades de carbón, aplastando éste y los escombros a dos hombres que fueron sorprendidos por el hundimiento sin tiempo para ponerse en salvo.

En auxilio de las víctimas

Sin perder momento se procedió rápidamente a extraer de entre el enorme montón de escombros y de carbón a las víctimas, que por el momento no se sabía cuántas eran. De estos trabajos de salvamento se encargaron los empleados del fiato, una pareja de la Guardia civil y varios transeúntes.

Efectuada la extracción de los primeros escombros se vió que los que yacían debajo eran dos hombres y que uno estaba ya muerto. El otro presentaba gravísimo aspecto.

En el acto fué trasladado a la Policlínica de urgencia sito en las proximidades del lugar del suceso, y los facultativos de guardia Sres. Avedilla, Baquero y Benito del Caño reconocieron al herido, que había sufrido lesiones gravísimas en todo el cuerpo y presentaba síntomas de conmoción cerebral y visceral.

Efectuada la primera cura, fué trasladado el herido al Hospital Provincial, donde falleció a las tres y media de la tarde. El muerto se llamaba Ramón García, tenía veinticinco años y era jornalero.

Según los datos recogidos por la Policía y el Juzgado, Ramón estaba recostado en un farol que existe delante del muro hundido, rompiendo el sol y esperando a que le dieran un papeleta de despacho de unas mercancías en el fiato de la carretera de Valencia, cuando le sorprendió el suceso.

El otro muerto

Se llamaba Pedro Sanz, estaba empleado en la Inspección sanitaria y vivía en la calle de la Abadía, 6. Fué identificado el cadáver por un hijo del propio Pedro, que, desolado, se presentó en el lugar del suceso cuando le comunicaron que, según se decía, una de las víctimas era su padre.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito del Hospicio, formado por el juez, don Arcadio Conde; el oficial habilitado, D. Julio Pérez Camacho, y el alguacil, D. Vicente Vila, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

También acudieron al lugar del suceso el inspector general de Seguridad; el comisario del distrito del Hospicio, Sr. Vargas, con varios agentes a sus órdenes, y el teniente jefe de la línea de la Guardia civil, Sr. Vardaxi. Se cercó el lugar del hundimiento poniendo varias parejas de la Guardia civil y de Seguridad.

Milagrosamente no hubo que registrar muchas más desgracias. De haberse venido a tierra el muro media hora después, cuando de las obras próximas y de los muelles de la estación y de las fábricas próximas salen los obreros, que obligadamente pasan por aquella acera, el suceso hubiera revestido más tristes proporciones aún.

DESDE ROMA

Educación física civil?

«Aguzzato è il fuggeno il vigore il vigore tende l'arco, Gli anni congiungo il vigore, Indefesso il vigore il accorco.»

(Frases recitadas de D'Annunzio, con las que embiana una sociedad italiana de atletismo.)

En un reciente Consejo de ministros, el filósofo Giovanni Gentile, que tiene ahora a su cargo la cartera de Instrucción pública en el Gabinete italiano, sometió al estudio de su jefe y compañeros una serie de proyectos de decretos, que constituyen, indudablemente, el más vasto programa que el actual Ministerio llevará a las Cortes. Todos se refieren a la nueva organización de la enseñanza media. Entre ellos descuella, por su importancia, una referente a la educación física.

Desde hace más de diez años tan sólo dos ministros, Credaro y Gasparotto, trataron de modificar la enseñanza física, que hoy se practica en las escuelas italianas. No se destacaba bien esa educación en el ambiente escolar; casi se consideraba como de último lugar; se descuidaba por alumnos y profesores.

La nueva generación adora los deportes y se entusiasma con sus múltiples manifestaciones de equitación, esgrima, alpinismo, lanchas, saltos, aviación, ciclismo, natación, automovilismo, atletismo, «football», pedestriano, etc. El ministro Gentile ha madurado su gran reforma teniendo en cuenta el progreso deportista y el espíritu renovado del país italiano.

Es preciso—dice Gentile—alejar la enseñanza física de los locales cerrados e infectos, ofreciendo oficialmente a los jóvenes lo que ahora buscan ellos en privado, cuando quieren perfeccionarse con ejercicios de deporte al aire libre.»

Se suprimen con el decreto muchas cosas arcaicas e inútiles, y con la cantidad que en ellas se empleaba, y con otras cantidades, se crea el «Centro Nacional de Educación Física». Tal es la confianza del ministro de Instrucción pública en sus planes, que en época como la presente de economías forzosas, solicita un aumento de gastos considerables, seguro de que serán reproductivos, como seguros lo están sus colegas de Gabinete, que los aprueban, y los industriales italianos, que subvencionan esas enseñanzas.

El Centro, que radicará en Milán, tendrá secciones sucursales en todas las provincias, con pautas gimnásticas, pistas amplias y modernas, campos de deportes, piscinas, duchas, etc., para que así la educación física constituya uno de los factores más poderosos de la reconstitución nacional.

Médicos, aviadores, maestros de esgrima, ciclistas, exploradores, profesores de equitación, automovilismo y gimnasia, todos notables y bien elegidos, constituirán el profesorado del Centro y de sus secciones, y serán los encargados de regenerar esa enseñanza en un sentido esencialmente práctico, haciéndola agradable y simpática.

Como desde el principio se dispondrá de la respetable suma de 40 millones de liras, se espera tener acabada en el primer año la construcción de 50 edificios nuevos, del tipo del hermoso «Polisportivo» de Milán, y en el primer quinquenio no quedará una escuela de distrito sin su palestra gimnástica, sin su pista y sin su campo deportivo. Será obligatoria la enseñanza física, dándole, como hemos dicho, preferencia. Habrá un médico especializado en cada escuela, que aconsejará a cada uno de los alumnos el ejercicio que más le convenga. Se hará de la educación física un instrumento poderoso de la educación del carácter, del vigor moral, del intelecto, y se separarán los equipos por sexos, edades, tallas, salvo en los concursos anuales, que se celebrarán durante toda una semana, y para los cuales regirá un reglamento adecuado, con calificaciones de suficiencia para pasar de un grado a otro de enseñanza, que evitarán el sistema peligroso de la clasificación, haciéndose algo similar a lo que se hace en América y en Inglaterra, donde la mayoría de sus Universidades son vivros de olimpiadas.

¿Pueden vislumbrarse en el proyectado decreto algunos peligros?... ¡Quién sabe! En los tiempos dudosos, que aún corremos, por desgracia para todos, de la «apostoguerria», cualquiera buena y pura concepción puede ser interpretada de manera tendenciosa. ¿Se busca solamente una finalidad altamente civil?... ¡Ojalá sea así. Es cierto que en todos los países se necesitan «combatientes», entendiéndolos en el sentido más vasto de su palabra, es decir, no creando equívocos gimnastas colectivos, no haciendo tóricos para combates sangrientos o fratricidas, educando físicamente a la juventud para la competencia racional en los concursos de deportes, adiestrándola en la lucha noble y caballerosa, infundándole, al mismo tiempo, sanos gérmenes morales de lo que constituye una fuerza colectiva.

Hay que desechar esa preocupación, tantas veces formal, de asignar directamente a las escuelas de cultura física el fin de modelar los soldados y los oficiales. Este fin pudiera ser falsamente concebido o interpretado; pudiera tener equivocadas derivaciones. La claridad en esta materia es, como en otras muchas, el más seguro y potente remedio contra errores o tendencias fáciles de evitar desde el principio. Si a la educación física se le encarga de adiestrar a los cuadros del ejército, el fin civil se desvía, la lucha noble puede desaparecer o concebirse de manera solapada, el método sano deportivo engendrará así dificultades y podría crear odios.

Al cuerpo se le debe educar con la dignidad civil y con la dignidad espiritual a que tiene derecho. Y así, de esta manera sólo, se preparan el bueno y fuerte ciudadano.

FRANCESCO BOBILA

Aspiraciones de la Nacional del Magisterio

En las próximas vacaciones de Semana Santa, la Asociación Nacional del Magisterio primario celebrará su acostumbrada Asamblea anual, con el propósito de revisar el programa de aspiraciones sobre el magno problema de la educación, ese mundo de ideales y esperanzas, y que hoy más que nunca debe preocupar a todos los españoles, después de las enseñanzas sugeridas por causa de los trastornos bélicos que han producido una perturbación general de las costumbres, surgiendo, por la misma razón, una corriente pacifista en todo el mundo, cuyos resultados pronto se notarán.

Aunque nuevamente la Asociación Nacional, que representa a cerca de 500 Asociaciones de los partidos judiciales, sepa sobreponerse en las reuniones próximas a todo bajo interés y egoísmo, habrá de señalar una orientación firme en relación a la vida política y social.

Porque no es posible—asi lo exigen los altos intereses de la enseñanza y de maestro—seguir, como hasta aquí, una actuación societaria de respeto a los partidos políticos de derecha, ya que éstos aprovechan toda ocasión de zaherir al Magisterio y de ir en contra de la escuela nacional.

En la Asamblea anterior, esta entidad societaria elevó a la superioridad unas conclusiones discretas, optimistas y reveladoras de mejoramiento profesional y de una labor más eficaz, y que, realizadas, habrían llevado el entusiasmo a los maestros. Pero la labor negativa de los anteriores ministros clericales, oponiéndose a todo mejoramiento de la cultura pública, mientras repartían largas prebendas en beneficio de establecimientos privados, ha hecho que todo siga igual o peor, puesto que actualmente se intensifica el éxodo de los maestros hacia otras profesiones más lucrativas, las Escuelas Normales están desiertas y cada día se hace más difícil el reclutamiento del personal educador.

Por otra parte, sigue sin resolverse la falta de 30.000 escuelas para satisfacer las necesidades del Censo escolar, y carecemos todavía de locales-escuelas higiénicos, de campos de juego en las grandes poblaciones, de piscinas, baños, duchas, servicio médico escolar eficiente, cantinas escolares, colonias de vacaciones, roperos, bibliotecas infantiles, material de enseñanza, cursillos de perfeccionamiento, etc., etc. Continúa más del 50 por 100 de los maestros nacionales cobrando sueldos de 4,50 pesetas diarias, por cuya razón centenares de ellos piden la excedencia, y con un escalafón acéfalo que imposibilita todo ascenso.

El Magisterio, además, viene solicitando, con pocas esperanzas de éxito, el respeto a la conciencia civil y profesional para poner término a una serie de persecuciones iniciadas estos años últimos por el solo motivo de profesar honradamente determinadas ideas políticas y religiosas, a fin de que el maestro ejerza su labor en condiciones que no sean lesivas para sus ideales.

Urge que los directores de la Administración pública recojan y hagan viables las aspiraciones de la Asociación Nacional. Lo exige el ejemplo del mundo civilizado y el imperativo de una pedagogía fisiológica y una Higiene escolar que han declarado el ruído fracaso de toda nuestra política pedagógica.

La escuela actual ha de progresar con la ciencia de la educación, con los postulados pedagógicos elaborados por la observación y la experimentación. Los pediatras han descubierto las leyes del desarrollo físico; los pedagogos consideran hoy el niño como el centro de la esfera educativa, procurando que toda su actividad se dirija de dentro a fuera; los legisladores y sociólogos, desalentados por la reciente catástrofe mundial, han vuelto con esperanza su mirada hacia el niño para establecer con nuevas bases la sociedad humana, y los gobernantes de todo el mundo—con excepción de las derechas españolas—hacen de la escuela el áncora de salvación de la vida nacional, sabedores de que la educación es una de las rentas más sanas para sentir los cimientos de una civilización más justa y más humana.

Este interés, ¡al fin!, lo entiende de la misma manera la Asociación Nacional del Magisterio primario y señala en un vibrante manifiesto «la aspiración unánime de la clase de que tengan asiento en el Parlamento maestros de escuelas nacionales» para poder «llevar a los Cuerpos colegisladores el ideal del Magisterio, el conocimiento de los problemas de primera enseñanza y evitar se resuelvan sin aportación de elementos de juicio, máxime cuando la Administración pública viene proponiendo al Parlamento y aplicando las leyes apartada del maestro, y en la mayoría de las veces divorciada de él».

Acompañan al manifiesto dos listas de diputados: en la primera van los nombres de los que en 1920 desecharon el voto particular del Sr. Méndez Vigo, que se oponía a las mejoras concedidas a los maestros, y en la segunda, los que en 1922 votaron en contra del aumento de sueldos a los maestros. Aunque hemos de insistir sobre el interés que encierra la declaración de esta entidad del Magisterio, hemos de aportar, por nuestra cuenta, un comentario que nos sugiere estas listas.

En la primera, con algún nombre de diputados derechistas, figuran todos los de representación política liberal, desde los gubernamentales a los socialistas, que asistieron a la sesión, y en la segunda, todos los Conservadores, mauristas y carlistas. Es decir, a un lado, los que por convicción y entusiasmo sienten el ideal de la cultura y del progreso, y al otro, los que tradicionalmente son enemigos de la escuela y del maestro.

No hay necesidad de otros argumentos. Los maestros, con decisión y firmeza, se proponen intervenir en las próximas elecciones luchando por el triunfo de algunos de sus compañeros, y en aquellos distritos en que no haya estas probabilidades, por mandato de la Asociación, ofrecerán su apoyo al candidato más acreedor de las aspiraciones de las escuelas y del Magisterio, que no puede ser otro, por demostración de los hechos, que el representante de la política liberal.

El problema de España se resuelve con la escuela y despensa del gran Costa, y la Asociación Nacional del Magisterio primario considera un deber urgente la transformación racional y humana de nuestra escuela primaria como labor de profilaxis social y moral, que evitará eficazmente la sugestión peligrosa y virulenta a que se inclinan los desheredados, los cuales encontrarán en la cultura el pan para los estómagos y el ideal para la inteligencia.

SIDONIO PINTADO

El asesinato de Seguí

Llegan los nuevos inspectores
Barcelona, 16.—En el expreso han llegado, procedentes de Madrid, los inspectores de Policía Sres. Maqueda, De Miguel y Casal de Lis, que vienen, según parece, a reorganizar la Policía de Barcelona.

El nombramiento del Sr. De Miguel ha producido gran disgusto entre los funcionarios de esta Jefatura, por ser quien, en unión del Sr. Fernández Luna, procesó a muchos de los agentes que han sido reintegrados últimamente a sus cargos en esta capital.

Con dirección a Madrid han salido los señores Alberico, comisario de primera; Cavestani, comisario de segunda, y el inspector Sr. Pita.

Actuación del Juzgado

El Juzgado que entiende en el asunto, practicará una inspección ocular en el local del Sindicato del ramo de la madera.

El juez se personará también en el domicilio de Dolores Sabater, compañera de Francisco Comas, para aclarar ciertos detalles de la declaración prestada por uno de los testigos.

Fallecimiento de otro herido

El carretero Pablo Abelle, que, como dijimos, resultó herido en el tiro de la taberna de la calle de la Riereta, falleció hoy en el Hospital Clínico.

Mañana se le practicará la autopsia.

Entierro del guardia Castillo

Mañana se verificará el entierro del guardia de Seguridad Joaquín Castillo, probablemente con la asistencia del gobernador civil, jefe superior de Policía y agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad libres de servicio.

El cadáver del tabernero

En el Hospital Clínico se practicará mañana la autopsia al cadáver del tabernero de la calle de la Riereta Juan Dandalin, que falleció en los sucesos ocurridos en su establecimiento el martes último.

En libertad

Ha sido puesto en libertad Francisco Dedicado, que fue detenido por la Policía como supuesto autor del atentado de la calle de Buenavista.

También ha decretado la autoridad judicial la libertad del detenido Pérez Calderón. A propósito de esto, «Solidaridad Obrera» dice hoy que no se ha comprobado la inocencia de Calderón, quien no ha logrado demostrar ni el lugar donde se hallaba a la hora de cometerse el crimen.

Afirma que Pérez es íntimo amigo de un tal Payás, supuesto autor de la muerte del Sr. Layret.

Termina negando la certeza de las declaraciones prestadas por el propietario de la fábrica donde presta sus servicios Pérez Calderón, diciendo que no es cierto que a la hora de cometerse el atentado contra Seguí y Comas estuviera trabajando, pues desde hace tres o cuatro semanas no trabaja nadie en dicha fábrica, por estar los obreros en huelga. Además, aunque se trabajase, tampoco serían ciertas esas declaraciones, porque los obreros de la Casa Lliguet han logrado la implantación de la semana inglesa y no trabajan los sábados por la tarde.

Tres detenidos

La Policía practicó esta tarde las siguientes detenciones, relacionadas con el atentado contra Seguí: Vicente Botella, del ramo de la Madera; Gregorio Guerra y Francisco Viñas, metalúrgicos. Los tres pertenecen al Comité de la Confederación General del Trabajo.

Relacionado con estas detenciones, una Comisión de la Confederación General del Trabajo, presidida por el compañero Amador, pretendieron ver al gobernador civil; pero éste no los recibió, y en su nombre lo hizo el secretario Sr. Codina.

Ante éste formularon los comisionados su protesta contra las detenciones, y el Sr. Codina contestó que el gobernador no tenía ninguna noticia sobre ellas. Pidieron además los comisionados que fueran devueltos a la Confederación unos documentos que llevaba Botella, necesarios para la inscripción de los abogados que han de defender a algunos sindicalistas en Tarragona, cuyo plazo termina mañana.

El Sr. Codina les ofreció trasladar las dos peticiones al gobernador.

El Sr. Raventós no recibió tampoco a los periodistas.

Las minas de oro del Transvaal

Londres, 16.—El rendimiento total de las minas de oro del Transvaal durante el mes de Febrero ha sido de 704.870 onzas, o sea 59.499 onzas menos que en Enero. El número de indígenas empleados a fines de Febrero era de 198.927; lo que representa un aumento de 998 comparado con Enero.

Liricos modernos

Provinciana

Jovenita provinciana,
curul, sensible y bonita,
¡Jovenita provinciana,
morenita!

Novia sin novio, romántica,
sensible en tu ventana,
—¿Esperando?—
¡Hoy será igual que mañana!

Los días van pasando
como en una caravana
por tu vida desolada,
¡Novia sin novio, romántica,
morenita provinciana!

¡Cuando yo, romero errante,
cruce la plaza algún día,
creerás que soy la distante
sombra de tu fantasía!

Novia sin novio, romántica,
¡has de pasar la vida
esperando noche y día
acodada en tu ventana?
¡Hoy llega a ti la quimera
tan soñada!

Novia triste y provinciana,
dulce novia misionaria,
¿quieres casarte conmigo
en esta buena mañana?

CESAR GONZALEZ-RUANO

Consejo de ministros

Se aprueba el proyecto de voluntariado para harruecos.—El asenso al generalato. Expeientes

A la entrada

En la Presidencia volvieron a reunirse ayer los ministros, a las cinco y media de la tarde, para celebrar Consejo.

Manifestó al llegar el Sr. Pedregal que el asunto de los subalternos seguirá en estudio, para ver si cabía resolverlo dentro de las cifras de amortización.

Fue interrogado el ministro de Estado acerca de los rumores sobre un atentado cometido contra el presidente del Consejo de Francia, M. Poincaré.

Contestó el Sr. Alba que consideraba inexacto el rumor, porque al ministerio de Estado no había llegado noticia alguna. Además, agregó, he almorzado con los embajadores de Francia e Italia, y de ellos acabo de separarme.

Es lógico que, de tener algún fundamento el rumor, el representante de la vecina República habría recibido de ello noticia.

No hicieron los ministros ninguna manifestación interesante.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve de la noche. Por el ministro del Trabajo se hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo examinó con todo detalle el proyecto de real decreto sobre la recluta y organización del voluntariado en el ejército de África, quedando aprobado el proyecto del ministro de la Guerra.

El mismo ministro propuso, y el Consejo aprobó, un proyecto de real decreto sobre ascensos de coroneles y asimilados al empleo de general de brigada.

Se despachó un expediente ampliando el crédito de Guerra, «Servicios de Hospitales», y otro de adquisición, por gestión directa, de autojibbes para la Intendencia Militar.»

Ampliación

Todo el tiempo empleado en la deliberación del Consejo se dedicó, una parte, a seguir examinando la cuestión social, y otra parte, la más considerable, a la exposición detallada, por el ministro de la Guerra, del proyecto de real decreto de voluntariado.

Dicho proyecto es importantísimo. Consta de 27 artículos. En ellos se aborda el problema en su parte económica, política y de posibilidades nacionales.

Partiendo de las dificultades del reclutamiento en la Península con destino a África, y que nacen de exigir, aquí, donde es vacilante el espíritu de ciudadanía, el sacrificio máximo que no se impone en los países más cultos y adelantados, se busca en el voluntariado la solución del difícil problema.

Se persigue el resultado abriendo un ancho margen a las aspiraciones del voluntario, al cual, aunque no se le entregue de una vez todo el importe que se le asigna en metálico, se le ofrecen ventajas de diversa índole, entre ellas la preferencia para ocupar destinos, etc.

El Sr. Alcalá Zamora añadió a la exposición de detalles los comentarios aclaratorios a las objeciones que podían oponerse al proyecto.

Sin duda que una de ellas será la de preguntar qué resultados dará en la práctica la supresión total de intermediarios. En el proyecto se impide toda extraña intervención entre el voluntario y el Estado. Seguramente que las Empresas reclutadoras, al verse atajadas en sus funciones, opondrán resistencia y obstáculos. Ciertamente que en el proyecto está previsto el caso y se habrá aportado el remedio.

El Consejo escuchó con gusto al ministro de la Guerra y aprobó su labor, que tuvo una segunda parte con la lectura del proyecto de real decreto sobre ascensos de coroneles y asimilados al empleo de general de brigada. En este proyecto también se aborda un punto de sumo interés, que reclamaba, inútilmente, una resolución. Por él no será posible el ascenso a generales de aquellos que no tengan dos años de cargo activos, bien por

el mando de tropas, bien por dirección de Academias, etc. El proyecto, en suma, tiene la importancia de una orientación que se inicia.

No fué menos interesante cuanto se habló de la cuestión social. Anteayer, planteado el asunto, expusieron sus opiniones el duque de Almodóvar, el conde de Romanones, el señor Pedregal y algún otro. Anoche exteriorizaron su criterio los ministros restantes, siendo de advertir que el ministro del Trabajo no se refirió a lo ocurrido en el Instituto de Reformas Sociales, como después del Consejo se dijo por algunos, sino que estudió el problema desde plano distinto: el que se refiere a lo que se ve y viene ocurriendo en Barcelona.

Resultado de esta deliberación fué que los ministros concretaran todo lo posible acerca de las medidas que inmediatamente deberá ponerse en práctica.

¿Se hablará también concretamente de la actuación del gobernador civil de Barcelona? Creemos que sí, aun cuando no vayamos tan lejos como aquellos que suponen que sonaron ya algunos nombres para suceder a quien actualmente desempeña aquel cargo.

El pleito taurino

No hay arreglo

Acerca de las últimas reuniones celebradas por los empresarios de plazas de toros se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Entre los distintos acuerdos adoptados por la Asociación de propietarios y empresarios de plazas de toros de España para la defensa de sus intereses, se tomó con entusiasmo el de apoyar la Asociación en masa a todas aquellas plazas que hayan sido objeto de vetos o prohibiciones injustas por organizar sus espectáculos libremente, dentro de la facultad que para ello le conceden las leyes.

La Asociación de propietarios y empresarios rechaza toda afirmación insistida que pretenda mermar en lo más mínimo el sagrado derecho del torero a ser asistido en sus perances con todo género de garantías, y tan sólo aspira a no someterse a imposiciones vejatorias que coartan su libertad para intervenir en el nombramiento de los médicos de las enfermerías, que la Empresa está obligada a pagar. Reiteradamente ha manifestado esta Asociación, y ahora repite, aceptará cualquier fórmula digna de concordia.

También ha resuelto la Asociación organizar inmediatamente espectáculos con los elementos de que dispone y sujetándose a los contratos que han sido aprobados en esta asamblea.»

Los empresarios querían un contrato de reciprocidad

El punto en litigio entre ganaderos y empresarios es el de llegar a un contrato de reciprocidad, puesto que la Unión de criadores de toros tiene establecido en sus contratos que no podrán ser lidiados sus toros en las plazas en que se corran toros de ganaderías no asociadas, y la Asociación de empresarios quiere que, en justa correspondencia, la Unión de criadores de toros se comprometa a no vender ganado más que a las plazas asociadas.

En este estado del pleito se ha llegado a la ruptura, pero haciendo constar la Asociación de empresarios que está dispuesta a tratar sobre cualquier fórmula de armonía que se le indique.

¿Habrá esa fórmula?

Los matadores y apoderados

El secretario de la Sociedad de matadores y apoderados nos dirige una carta que dice así:

«Como en las cuestiones pendientes entre banderilleros y picadores con los empresarios de toros, y entre éstos y los ganaderos, la Sociedad de matadores y apoderados no tiene nada de intervención, ni conflictos pendientes que resolver, en todo momento se abstuvo de intervenir en ellas; por tanto, son equivocadas cuantas noticias en tal sentido se han dado con carácter tendencioso para que la opinión pública prejuzgue, y entienda que matadores y apoderados juegan importante papel en estos conflictos taurinos.

En primer lugar, debo hacer constar que entre las Empresas y la Sociedad de matadores y apoderados no hay conflicto alguno que resolver, ni planteado, pues lo demuestra el hecho de haber toreado ya en varias plazas elementos de los que la integran, como son los matadores de novillos que hasta la fecha han actuado y los matadores de toros que el próximo domingo lo efectuarán.

En segundo lugar, manifiesto que los matadores de toros y de novillos que pertenecen a esta Sociedad ni exigen esas cantidades fabulosas de que se habla en demasía, ni imponen vetos ni cortapisas a nadie para ejercer libremente su profesión, ateniéndose a la ley de la oferta y la demanda.

En tercer término, esta Sociedad, en uso de su perfecto derecho, contrata y ultima sus asuntos con todas las plazas, estén o no asociadas, y bien lo demuestran los numerosos contratos firmados por sus asociados en general, contratos que no tienen más vación que la de no hacerse los matadores de toros y de novillos responsables de los conflictos que surjan en el porvenir por diferencias entre Empresas y ganaderos o banderilleros y picadores, y las primeras por la actuación de las cuadrillas bufas.

Los contratos que esta Sociedad usa son los mismos que se usaron desde la innovación planteada en los tiempos del Sr. Mosquera y los espadas Bombita y Machaquito, donde quedó reconocida la eficacia de la indemnización de cuadrilla, caso de ser herido el matador.

Y, por último, debo hacer constar que oficialmente no se ha hecho gestión alguna por parte de las Empresas cerca de esta Sociedad para modificación de contratos ni viceversa, quedando desvirtuada por tanto la versión de que existen conflictos con esta Sociedad y la de que sus miembros exigen diez mil pesetas, y otras tantas que se han lanzado a la opinión sin visos de veracidad.»

Cuentistas extranjeros

El primo Luis

Hay que reconocer que tienen razón cuando acusan de exceso de imaginación a las mujeres.

Y en prueba de ello voy a citar el ejemplo siguiente:
Una de mis amigas tenía un primo—no hay mujer que no lo tenga—; pero el tal era un verdadero primo, un primo de novela; uno de esos con el cual se juega desde la niñez y acerca del que no falta quien conciba proyectos matrimoniales para el porvenir.

Todos los años se reunían Matilde y su primo Luis en casa de su abuela, donde pasaban la mayor parte de las vacaciones paseando por el inmenso jardín, registrando la biblioteca y tocando al piano interminables piezas a cuatro manos.

—¡Dios mío!—es mi amiga la que habla—. ¡Qué criatura tan hermosa era Luis! ¡Qué mirada, qué esbeltez y qué elegancia la suya! No había para mí en el mundo nadie tan simpático como él.

Cuando llegaba el mes de Octubre no separábamos con grandísima pena y derramábamos abundantes lágrimas.

Luis se iba a un colegio y yo a mi convento, que parecía el sitio más lúgubre de la tierra.

Y hasta Navidad contaba yo los días en un calendario, mostrando mi angustia a mis compañeras como para probarlas que tenía un secreto que guardar y que ellas no tardaron en conocer.

Pero como todo tiene un término en este mundo, llegó al fin un mes de Octubre sin que yo volviese al convento ni Luis a su colegio.

Mi primo entró en la Universidad, y su padre, para premiar su buena conducta, le autorizó para hacer un largo viaje a la terminación del curso.

Lo mismo ocurrió en las otras vacaciones, quedándome yo sola con mi abuela durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Las dos adorábamos a mi primo y hablábamos mucho de él, elogiando su belleza física y su inteligencia, y haciéndonos lenguas del brillante porvenir que le esperaba.

Tales conversaciones me hacían deplorar de continuo la ausencia de mi amigo y alimentaban mi pasión platónica, estimulada por los delirantes ensueños de mi imaginación.

No me era posible olvidar ni por un instante a mi hermoso estudiante, que allá, en París, frecuentaba las aulas, tal vez sin acordarse para nada de su prima.

Transcurrieron los años y durante ellos se presentaron varios pretendientes a mi mano, a los que rechazé por no poder apartar de mi memoria a mi primo Luis.

Sin embargo, al fin cedí a la demanda de Alfredo, con el cual contraje matrimonio, a pesar de la inquebrantable fidelidad que había jurado guardar a mi amigo de la infancia.

Mi pobre abuela estaba verdaderamente asombrada.

No obstante mi juramento, amé a mi prometido con toda mi alma, por más que en aquella época no me hubiera atrevido a confesárselo a mí misma.

No sé por qué razón estaba yo empeñada en considerarme como una víctima de la fatalidad, como un inocente corderillo conducido al sacrificio, lo cual logró a fuerza de provocar mi loca imaginación.

Me casé y fui muy feliz... Al cabo de un año de matrimonio recibimos una carta de mi madre, en la que nos anunciaba la próxima visita de Luis.

Confieso que la noticia me emocionó de un modo extraordinario. ¡Dios mío! ¡Volverte a ver después de casada! Es verdad que no mediaba entre nosotros ningún juramento; pero de todos modos, mi primo había leído en mis ojos lo mismo que yo en los suyos. ¡Y Alfredo, mi marido, entre los dos! ¿Cómo explicarle nuestra turbación al vernos?

Al día siguiente, cuando acabábamos de almorzar, llamaron a la puerta. Mi corazón se puso a latir con gran fuerza y estuvo a punto de perder el sentido.

—¡Ah! está tu famoso primo—me dijo mi marido—. ¡Si al menos hubiese llegado a tiempo!

—¡Por Dios, Alfredo!

Azóse un cortinaje y se presentó ante nosotros un hombre extraordinariamente grueso, calvo y con una barba larguísima y mal cuidada.

Confieso que el aspecto del recién llegado no tenía nada de poético ni de seductor.

¡Este fue el efecto sentimental que tanto había yo temido!

¡Dios mío! ¿Qué habla sido de mi esbelto y elegante primo de otros tiempos?

A su lado, mi marido, con su bien cortado traje, su fino y sedoso bigote y sus hermosos ojos azules, tenía el aspecto de un duque.

No hay palabras con que describir la tranquilidad con que respiré.

Después de los saludos de ordenanza, me senté como si tal cosa entre mi marido y mi primo.

Al cabo de media hora me retiré del comedor, al recordar que me esperaba mi costurera.

No he vuelto a ver a Luis, que es ingeniero no sé dónde, creo que en América, y soy la más feliz de las mujeres.

ASI HABLO MI AMIGA.

Su relato, que fielmente he reproducido, demuestra la verdad de mi tesis con respecto a la feúda imaginación de las mujeres.

Las ilusiones de la infancia, los proyectos fantásticos para un remoto porvenir y los primos con sus amores y sus juramentos, no suelen tener nunca realidad en la plenitud de la vida.

LUIGI CAPRICA

Gaceta de Tribunales

AUDIENCIA

Hurto y atentado

La pluma estilográfica aparece luciendo su belleza utilitaria bajo un dosel de armijo en uno de los escaparates más decorativos del centro de la corte.

Inútil es hacer su apología; correríamos, al intentar, el peligro de no encontrar epítetos presentables, pues la nube de anuncios agotó el ditirambo.

Hasta tal punto es fascinante su brillo negro, que ha tenido el poder de conducir al infamante banquillo de los acusados al pobre Eleuterio López, a quien ayer imputaba el inteligente fiscal de la Sección primera, Sr. Ferrer, un delito de atentado y otro de hurto.

El lector de la sección de Tribunales es siempre razonador y vuelca sus dotes deductivas e inductivas sobre un dato mínimo, a veces sobre un título, con esperanza sherlock-holmiana de reconstituir, partiendo de ellos, el hecho total criminoso.

Para ayudar un poco su inducción voy a suministrarle un dato más: el hecho ocurrió en la plataforma de un tranvía de Quevedo, el 10 de Julio de 1920.

Y para qué decir más? El perspicaz cerebro de mi lector ha visto la plataforma repleta de público; él sabe que la proximidad atrae la tentación; los tranvías tienen, al pasar por determinados sitios de la vía, un voluptuoso movimiento mareante, como de barco; ha elogiado el cronista la irresistible belleza de la pluma fuente, y aunque nada ha dicho de su fríascura, no hace falta ser un líneo para saber que de las fuentes manan líquidos refrigerantes; el calor, aliado con la gente, atosigaba y enardecía. Y, claro, todas estas apremiantes sollicitaciones del medio, al vertirse en una temibilidad latente, determinaron la acción—nada extraño en una plataforma—de deslizar con disimulo la mano por el pecho... de algún distraído, en busca del bolsillo donde se lucía la pluma, con el honrado fin de apropiársela.

Todo esto es exacto; pero ¿cómo se explica esa calificación de atentado a la autoridad que el competente fiscal atribuye al hecho? La autoridad de la entidad social pluma-tintero es enorme; pero no hasta el punto de que sea intangible, inatacable. ¿De dónde sale, pues, la autoridad precisa para poder atender contra ella?

Y ahora es cuando el lector se da la palmada de castigo en la frente, irritado contra ella por no haberle servido oportunamente la luminosa idea que ahora le brinda el procesado Eleuterio «ha tentado» a la autoridad que va siempre en la plataforma de los tranvías, al apoderarse de la pluma.

Y la perspicacia del lector me ha ahorrado el trabajo de la revista, pues la escena real sólo difirió de la imaginada en que Eleuterio no se contentó con tentar, sino que abofeteó al agente Sr. Poveda, a su hermano y a todo el que intentó detenerle, rindiéndose únicamente a la Guardia civil.

Pedia el fiscal para el belicoso Eleuterio cuatro años, ocho meses y un día de prisión correccional, más 250 pesetas de multa por el atentado a la autoridad, y dos meses y un día de arresto mayor por el hurto. En vista del resultado de la prueba, considerando que el atentado había sido a un agente de la autoridad, pero no a la autoridad como institución, rebajó su petición de penalidad a dos años, cuatro meses y ocho días.

La defensa pidió la absolución, y, alternativamente, un máximo de penalidad de cuatro meses y dos días.

J. M. L.

En Barcelona no se ha abierto ninguna timba

Barcelona, 16.—El gobernador civil, señor Raventós, al recibir esta tarde a los periodistas, ha manifestado que no se ha concedido ninguna nueva autorización para juego y que actualmente sólo se juega en los siete círculos que todos conocen, y entre los que se encuentra el Casino Militar.

Desprendimiento de tierras

San Sebastián, 16.—En las obras que se efectúan en la carretera de Gros se produjo esta mañana un desprendimiento de tierras, en el que resultó muerto un francés de dieciséis años de edad.

LOS CUOTAS DEL 20

Campaña por su licenciamiento

Oviedo, 16.—Ha sido celebrada una importante asamblea de madres de los soldados de cuota del reemplazo de 1920 que prestan servicio en África.

Fue nombrada una Comisión con objeto de dirigir exposiciones al presidente del Consejo, a los ministros de la Guerra y Hacienda y a los diputados a Cortes asturianos, en súplica de que se ponga término a la penosa situación en que se encuentran los perjudicados, únicos de su reemplazo que quedan sin licenciar, cuando lo han sido sus compañeros de la Península.

El Ayuntamiento apoya la petición dirigida a los Poderes públicos.

OFRECEMOS
Grandes ocasiones

en alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Despertadores. Aparatos fotográficos. Máquinas de escribir y objetos para regalos.

CASA SERNA
9, Hortaleza, 9
COMPRO, VENDO, CAMBIO

La firma de ayer

Instrucción pública.—Real decreto jubilandó a D. Tomás Castro Barba, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para subastar la concesión, con garantía de interés por el Estado, del ferrocarril directo de Madrid al Puerto de Valencia.

Idem Id. nombrando delegado especial en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma a D. Bernardo M. Sagasta, ingeniero agrónomo.

M. MARTIN DE LA PORTILLA
ANISADOS-CAZALLA

VUELCO DE UNA «MOTO»

Un muerto y un herido

Irún, 16.—Ayer, a las cuatro de la tarde, una pareja de miqueletes, que en una motocicleta con «sidecar» hacía el servicio de vigilancia en las carreteras, cerca del cuartel de Carabineros que existe en la carretera de Navarra, en un violento viraje, se precipitó de una altura de tres metros sobre la vía del ferrocarril de Irún a Elizondo. El que conducía la «moto», Nicolás Berástegui, quedó muerto en el acto. Su compañero, Juan Tolosa, fué trasladado al Hospital de Irún gravemente herido.

Una obra editada con suntuosidad

La Biblioteca Colón ha publicado el primer tomo de los que se propone editar para divulgación de las obras de los artistas españoles.

Este primer tomo contiene una monografía de la vida de Gustavo de Maeztu y ciento cuarenta y cinco magníficos fotogramas que reproducen su obra pictórica.

El texto, muy ameno, muy interesante, de un genial humorismo, es original de Estanislao María Aguirre.

La obra constituye un alarde tipográfico. Es valiosísima, y por su lujo y buen gusto honra a la Biblioteca Colón. Resulta, sin hipérbolo, de una suntuosidad casi desconocida en libros de lengua española.

Como toda edición de gran lujo, la tirada es sólo de quinientos ejemplares numerados.

Movimiento obrero

Reuniones

Poceros.—Rechazadas las bases que los patronos oponen a las presentadas por los obreros y aprobadas las cuentas.

Peticiones aceptadas

Constructoras de sobres.—Han sido aceptadas por las casas de Herrero y Puerto, Rico y Koehler las peticiones que tentan presentadas estas obreras.

Commemoración de la «Commune»

La Agrupación Socialista ha organizado una conferencia pública, para esta tarde, a las siete, en el salón grande de la Casa del Pueblo, disertando Fabra Rivas sobre el tema «Historia de la «Commune»».

Sindicatos únicos

Para dar cuenta de la Memoria del último pleno celebrado en Barcelona y leer y discutir el reglamento por el que ha de regirse la Federación local de Sindicatos únicos de Madrid, se celebrará una reunión hoy, a las ocho y media de la noche, en la calle del Doctor Fourquet, 5 y 7.

Convocatorias

Obreros Municipales (Sanitarios).—Esta noche, a las ocho.

Dependientes de espectáculos.—Mañana, a las diez de la misma, junta general extraordinaria en el domicilio social, Duque de Alba, 3, principal.

BIBLIOGRAFIA

HOY SABADO LEA USTED

LA VIDA

revista humorística, la de mejor gusto y más gracia de España, editada por LA NOVELA DE HOY, que en todos sus números publica

“DE TODO UN POCO,”

POR

Enrique García Alvarez

y multitud de caricaturas con chistes originales de los más afamados dibujantes, además de varios saludables cuentos y comentarios de los escritores de mayor renombre.

Luis Antón del Olmet

el ilustre y desventurado escritor, es autor de un primoroso cuento que, con otros trabajos de Antonio Zozaya, Pedro Mar Hoyos y Vincent, Joaquín Belda, López de Haro, Hernández Catá, etc., publica en su primer número

LA VIDA

EJEMPLAR, 15 CENTIMOS

PALACIO DE HIELO

Sábado 17, a las cinco, INAUGURACION del Salón de la Moda

Abierta al público en general, de once a una y de cuatro a ocho y media, salvo los días de gala, con desfile de maniqués y tés mundanos, que se anunciarán oportunamente.

ENTRADA: 2 pesetas

Para San José, Regalos.—TRUST JOYERO

EL MEJOR POSTRE MIEL SELECCIONADA DE “LA UMBRIA,”

Para Josefina, Regalos.—TRUST JOYERO

Catarros - Tuberculosis

Curación rápida y segura con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene calmantes, solamente antisépticos. Venta en farmacias y Madrid. Laboratorio, calle Recoletos, 2.

Para Pepito, Un reloj.—TRUST JOYERO

Motores “CROSSLEY,”

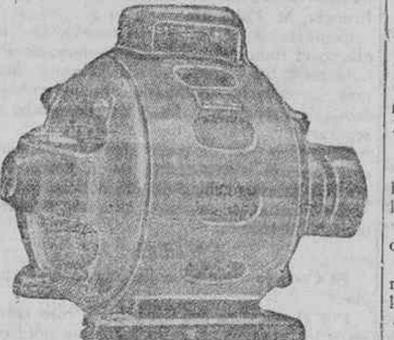
Lo mismo para Aceites pesados o refinados que para Gas pobre, etc. Son los más preferidos en el mundo entero.

DETALLES GRATIS

A. S. MAUDE.—Gran Vía, 1 Apartado 501.—MADRID

Para D. José, Un reloj.—TRUST JOYERO

MOTORES ELECTRICOS THOMSON-HOUSTON



NUEVOS PRECIOS DE COMPETENCIA
Grandes «stocks» en España
SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

MADRID.—Plaza de Cánovas, 4. Apartado 990.
BILBAO.—Ercilla, 28. Apartado 330.
BARCELONA.—Rambal de Cataluña, 13. Apartado 432.
VALLADOLID.—Santiago, 43. Apartado 77.
ZARAGOZA.—Don Jaime I, 54. Apartado 33.
LISBOA.—Praça dos Restauradores, 78.

Para Pepita, Un regallo.—TRUST JOYERO

ALBUMINURIA
SAL DE REGIMEN
PREPARADO POR EL DR. VELLVÉ
SUSTITUYE LA SAL COMÚN
INDISPENSABLE USARLA EN LOS CASOS DE
ALBUMINURIA - NEFRITIS - LESIONES CARDIACAS O ARTERIALES
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

San José, Medallas lindísimas.—Trust Joyero

Otro homenaje a José Francés

Con motivo del reciente ingreso de este notable literato en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, los funcionarios del Cuerpo de Correos han querido testimoniar su admiración y su afecto a su ilustre compañero.

Y hoy, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, le será entregada a Francés una artística ejecutoria, firmada por todos los funcionarios postales de España.

El íntimo homenaje consistió, seguramente, un acto simpático.

Una familia

muerta de triquinosis
León, 16.—Desde Ponferrada comunican que ha muerto otro individuo de la familia del industrial D. Ramón González a causa de la triquinosis. Con ésta son ya ocho las personas de esta familia que han fallecido en muy poco tiempo víctimas de esta enfermedad.

Bolsa de Madrid

A primera hora circuló con gran insistencia el rumor, que procedía de Barcelona, de haber sido víctima de un atentado el presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Poincaré.

El rumor fué prontamente rectificado y puede decirse que no influyó en la marcha de las cotizaciones.

Los fondos públicos están firmes, mejorando la partida de Interior cinco céntimos al quedar a 71,90.

Está muy parado el negocio en acciones bancarias y valores industriales, de los que se destacan las Felguerras, que, ante la posibilidad de un arreglo en el Ruhr, se precipitan en baja de 4,75 por 100.

Los francos suben 50 céntimos y quedan a 40,75, y las libras bajan cinco, a 30,38.

Los marcos tenían dinero a 0,03125, y papel a 0,0325.

Cotización del día 16 de Marzo
Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 71,90; E, 71,95; D, 71,95; C, 71,95; B, 71,95; A, 71,95; A fin de mes, 0,00.
Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 0,00; E, 87,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00.
Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 0,00; E, 98,70; D, 98,70; C, 98,70; B, 98,70; A, 98,70.
Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,50.
Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 00,00.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 00,00.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 589,50; Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 0,00; Español de Crédito, 144,50; Río de la Plata, 220,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Ta. acos, 250,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalurgia Duro Felguera, 60,50; Altos Hornos, 0,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 00,00.
Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 91,10; 5 por 100, 99,45; 6 por 100, 110,00.
Ayuntamiento de Madrid.—Erlangen, 79,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 85,00; Idem títulos 1913, 87,50.
Azucareras.—Preferentes, 00,00; Ordinarias, 00,00.
Ferrocarriles.—Nortes, 000,00; Alicante, 000,00; Andaluces, 00,00.
Cambios.—Francos, 40,75; Libras, 30,38; Dólares, 6,49; Marcos, 0,03; Liras, 81,91.

Pruebe usted el legítimo ANIS SITIOS

LA REINA MILENA

Niza, 16.—La ex reina Milena de Montenegro ha muerto anoche. Su hija, la reina de Italia, se encontraba a su lado.

Manifestaciones de duelo
Roma, 16.—La muerte de la reina Milena ha producido viva emoción en la corte de Italia y en todos los círculos monárquicos.

La corte vestirá de luto y todos los edificios públicos ostentan banderas a media asta. De todas partes llegan al Quirinal telegramas de pésame por la muerte de la madre de la reina de Italia.

Quebrantamiento de depósito

Sevilla, 16.—Por el abogado D. Joaquín Valdés se ha presentado en la Comisaría una denuncia contra el aristócrata D. José María Iriarte, por haber depositado de unas alhajas que guardaba en depósito, como testamento de la marquesa de Isear.

Las alhajas desaparecidas son una corona de marqués, de oro, perlas y brillantes, y unos pendientes antiguos de aljófar y brillantes. Ambas joyas tienen, además del valor material, gran mérito artístico.

El Sr. Iriarte ha sido puesto a disposición del Juzgado del distrito del Salvador.

SUCESOS

Des rufas.—Manuela Blanco Caballero, de diecisiete años, domiciliada en el Arroyo de Embajadores, 18, fué ayer con Estrella López Fernández, de cuarenta y cuatro, que vive en Ayala, 66.

Estrella agredió a su contrincante con una botella, alcanzándola en la cara y produciéndola una lesión de carácter grave, según calificaron los facultativos de la Casa de socorro en que fué asistida.

También rufaron en una taberna sita en la calle del Olivar, 56, José Barreiro Martínez, de cincuenta y un años, y Antonio Nieto Ramos, de veintiseis.

Antonio resultó lesionado de alguna importancia.

Los «mecheros».—En un establecimiento de joyería sito en la calle de las Infantas, 10, del cual es dueño D. Alejandro Brasi, penetraron un hombre y dos mujeres, lujosamente ataviados. Solicitaron que les fuesen enseñadas algunas alhajas, y poco después se ausentaron.

No habla transcurrido mucho tiempo cuando D. Alejandro se apercibió de la falta de una sortija, valorada en 3.000 pesetas, por lo cual, y sospechando la hayan hurtado los aludidos visitantes, presentó la correspondiente denuncia.

Las dos Marías.—Una vecina de la casa número 73 del paseo de Santa Engracia, llamada María García, ha denunciado a otra María, apellidada Rivera Bázquez, de treinta y siete primaveras, y que mora en Galileo, 6, acusándola de que, con la culata de un revólver, ha causado destrozos en la mirilla de su puerta.

La segunda María declaró, al ser detenida, que su agresiva actitud la adoptó porque suponía que su esposo estaba dentro de la habitación de su tocayo.

Según se desprende de lo ocurrido, lo único cierto es que el esposo de María Rivera se ha perdido...

Notas de Marina

Destinos

Ha sido nombrado jefe interino del Negociado de Información de la primera sección del Estado Mayor Central el culto capitán de fragata y notable literato D. Manuel Mendivil y Elio.

Se nombra ayudante interino de la Comandancia de Marina de Huelva al capitán de corbeta D. Juan Bautista Bover y Dotres.

Idem ayudante del distrito marítimo de Ayamonte al jefe de igual empleo D. José Rodríguez García.

Idem ayudante interino del distrito marítimo de Castro Urdiales al comandante de Infantería de Marina D. José Pardo y Pascual de Bonanza.

Idem segundo jefe del primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina al comandante de dicho Cuerpo D. Arturo Cañas Sánchez.

Se destina para eventualidades del servicio en el departamento de Cádiz al comandante D. Manuel Seris Gremier.

Se dispone que el teniente de navío don Emilio Cadarsó y Fernández Cabete embarque en el crucero «Extremadura».

Comisiones

Accediendo a lo interesado por el ministro de Hacienda, se designa al capitán de corbeta D. Manuel Gutiérrez Corcuera para intervenir en la confección del reglamento para la exacción del impuesto sobre embarcaciones de recreo.

Prácticos de puerto

Se dictan reglas encaminadas a uniformar en el litoral español el personal y material que presta servicios de practicaes y amarrajes de los buques en los puertos.

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

La Montaña rusa del Retiro

«Un madrileño» nos ruega que preguntemos al director de Parques, o a quien corresponda, cuál es la causa de haber cercado con sólida estacada el pintoresco laberinto de la Montaña rusa, grato lugar del Retiro, desde donde se divisa un bello panorama.

Va en otra ocasión se arrendó el montículo a la Sociedad Colombiña, que, aunque para nada lo usó, lo acotó con alambradas. ¿A qué se debe el que nuevamente se prive al público del acceso a la Montaña?

Casas en peligro

Varios vecinos de la calle de Francos Rodríguez (Cuatro Caminos) llaman la atención de las autoridades, por nuestro conducto, para que ordenen que se quiten los grandes montones de piedra que llenan parte de la cuneta de dicha calle, y que constituye un serio peligro de inundación para las casas próximas en caso de lluvia.

San José, Regalos-platería.—Trust Joyero

NOTICIAS

Conferencia sobre taquigrafía.—En la Federación Taquigráfica Española (plaza de los Ministerios, 2), dará mañana domingo, a las diez de la tarde, una conferencia D. Ricardo Caballero, redactor jefe del «Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados», sobre el tema «Sistema taquigráfico predominante en la Argentina».

Con ella completará la interesante narración de las impresiones recogidas en su viaje a aquella República.

Juventud republicana federal de Madrid.—Esta entidad se reúne hoy sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, Pizarro, núm. 15, para tratar, entre otros asuntos de importancia, del decreto publicado por el ministro de la Gobernación sobre régimen y administración de Asociaciones.

En esta junta se dará cuenta de la labor realizada últimamente por la Junta directiva.

Socorros Fatás.—La Asociación benéfica para socorros de los pobres del distrito de la Inclusa, con motivo del primer aniversario del fallecimiento del socio fundado número 1 de la lista, D. Luis Fatás, ha acordado un socorro extraordinario para el 31 del mes actual, distribuyendo 1.000 pesetas en metálico entre huérfanos o viudas de médicos, siendo los necesitados vecinos del distrito de la Inclusa.

Las instancias o indicaciones sobre la existencia de tales casos de necesidad se dirigirán al presidente, Sr. García Revenga, a la calle del Osido, 21, principal, hasta el 25 del presente mes.

Ateneo.—Hoy, a las seis de la tarde, dará D. Fernando González lectura de su libro de poesías «Manantiales en la gruta».

A las siete y media de la tarde, D. Antonio Rey Soto dará una conferencia sobre «La tierra y el Arte en Galicia y Asturias» (con proyecciones).

Centro Cultural Democrático.—Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el local de este Centro (Reina, 29 y 31, primero), una solemne sesión pública para distribuir los premios adjudicados en el curso de 1921 a 1922.

El acto será presidido por el ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle.

Centro Asturiano.—Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de esta Sociedad una velada artística, a la que podrán concurrir los socios y sus familias, y en la que tomarán parte la bellísima cancionista señorita Angelina Durán y el saludadísimo y popular Manolo Vico, interpretando lo más selecto de su repertorio.

Radio Club de España.—Mañana domingo, a las diez de la mañana, y en su domicilio social, Barquillo, 22, celebrará el Radio Club la segunda reunión para someter a la aprobación de aficionados, socios, casas constructoras de aparatos y cuantos interesados por

La radiocomunicación desean asistir, las bases redactadas para que sean tenidas en cuenta por la Dirección general de Telégrafos al dictarse el reglamento de «broadcasting»...

Ateneo de Juventudes Hispanoamericanas. Hoy, a las siete de la tarde, D. José Casals de Sándalo, catedrático de Derecho...

Ateneo Jurídico. Hoy, a las siete de la tarde, en la Universidad Central, aula número 12, pronunciará D. Rafael Altamira una conferencia...

Un banquete. Mañana domingo, a las dos de la tarde, se celebrará en el Campo del Recreo (Bombilla) un banquete organizado por los vendedores de pescado...

Las tarjetas pueden recogerse, al precio de 11 pesetas, en las casas de D. Ignacio Ferrer, Santa Isabel, 9; D. Pablo de Diego, Mostenses, 16, vinos, y café de San Bernardo.

Escuelas y maestros

Las escuelas de nueva creación. La «Gaceta» publica una larga lista de escuelas de nueva creación, dotadas todas con el haber de 2.000 pesetas.

Continúa la enorme equivocación de aumentar el número de plazas en la última categoría del escalafón, haciendo imposible el ascenso de los maestros.

Ha llegado el momento de deshacer el error motivado por la intransigencia de los anteriores ministros, y si la Asociación Nacional, en sus próximas reuniones, toma algún acuerdo en el sentido expresado por todo el Magisterio...

Los maestros de certificado. D. Miguel Sáiz, en nombre de los maestros de certificado de aptitud que han quedado cesantes, nos da cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea de León...

Designar un Comité ejecutivo que se encargue de la campaña de defensa, siendo elegidos para formarle D. Sandojo López, don Manuel Pacios y D. Miguel Sáiz.

Publicar un manifiesto dirigido al país explicando el atropello cometido contra estos maestros.

Entablar los recursos de alzada que sean precisos para que no prospere la real orden de 10 de febrero último, y dirigirse al ministro dándole cuenta de estas decisiones.

Asociación de Maestros de Madrid. Esta Asociación celebrará el domingo próximo sesión extraordinaria, a las once, en el Instituto de San Isidro, con el objeto de seguir estudiando las reformas que han de introducirse en el reglamento.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos...

BOLSA DE LOS BRILLANTES. Compra toda clase de alhajas, especialmente perlas y brillantes de buena calidad, pagando más que nadie.

CYMA. PIEZAS INTERCAMBIABLES COMPOSTURAS FÁCILES RELOJ SIEMPRE NUEVO. Imagen de un reloj.

Correo de teatros. ESPAÑOL.—Beneficio del primer actor Alfonso Muñoz. Sábado, tarde, el éxito del día: «Cristalina».

tivo espectáculo del ballet sobre hielo constituye un nuevo triunfo para los notables artistas que acudieron La Charlotte y Kreokov. La danza apache que ejecutan estos extraordinarios patinadores es un bellísimo conjunto de arte, habilidad y emoción.

TEATRO COMICO EL TIO PACO Exito clamoroso La serenata se repite cinco veces coreada por el público

Hoy sábado y mañana domingo y el lunes, a las cuatro, popular, La princesa Olala, y a las seis y media y diez y media, El Ho Paco.

IMPERIAL.—En este elegante teatro se sigue representando con éxito creciente la obra El director es un hacha. En la semana actual se ha reprisado, con mucho acierto en su desempeño, la celebradísima comedia de Paso y Abati El orgullo de Albacete.

OJO POR OJO.—Una grandiosa creación cinematográfica es la admirable película Ojo por ojo, de la bella actriz Alla Nazimova.

Marruecos, el Sahara, las costumbres berberes aparecen en esta cinta, que sorprenderá al público por sus novísimos procedimientos. Ojo por ojo sólo se estrena en Real Cinema y Príncipe Alfonso el lunes próximo.

CINEMA GOYA.—Hoy es el primer sábado de moda, con un escogido programa. Mañana domingo, gran matinee infantil a las once de la mañana.

OCURRENCIAS. En un teatro: El acomodador ve sentado en un palco a un baturro.

—¿No estaba usted antes en paraíso? —Sí, «señora». —¿Y cómo está usted ahora en palco? —Muy sencillo... Como llevo entrada general, me «pos» sentar «andes» me dé la gana.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Alejandro, Teodoro y Pablo, confesores y mártires, y Santa Gertrudis, virgen.

PARA CABALLERO Calzados de color, infinidad de modelos, sección especial. Precio único, 32 pesetas. LO INCREIBLE, Tetuán, 23 (Entre Carmen y Preciados)

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve y tres cuartos, Rigoleto. ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu. —A las seis, Cristalina. —A las diez y cuarto, Magda.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática. —A las diez y media, Melchor, Gaspar y Baltasar. LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, La mala ley.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis y diez y media, Corazón de mujer. CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis, El niño de las monjas. —A las diez y media, El fino de las monjas.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Que no lo sepa Fernanda. —A las diez y media, El hijo de la Carolina. INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y media, El paso del camello.

ROMEA.—Compañía Plana-Díaz.—A las seis y media, En la corriente y Luna de miel. —A las diez y media, La flor de Córdoba. PRINCESA.—Empresa Fraga. —A las seis, El eterno Don Juan. —A las diez y cuarto, Wu Li Chang.

ZARZUELA.—Compañía Pinedo-Balaster.—A las seis, Manolita, la peque, y La montería. —A las diez y cuarto, La reina topacio y La montería. APOLO.—A las seis, Arco iris (primero y segundo actos) y Ballet sobre hielo. —A las diez y media, La tierra de Carmen (segundo y tercer actos) y Ballet sobre hielo.

COMICO.—A las seis y a las diez y media, El tío Paco. CERVANTES.—Compañía Mercedes Pérez de Vargas. —A las seis y a las diez, Los enemigos de la mujer.

IMPERIAL.—A las seis y media, Grande es Castilla. —A las diez y media, El director es un hacha. LATINA.—A las seis y media, Lo que no puede comprarse. —A las diez y media, El drama de un loco y Los chorros del oro.

NOVEDADES.—A las seis, La alegría del batallón. —A las siete y cuarto, La castiza. —A las diez y media, Tres eran tres. —A las once y tres cuartos, El punto de mira. MARTIN.—A las seis y media, La hoja de parra. —A las siete y media, Presenten, armas. —A las diez y media, El país de las estrellas y El regalo de boda.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española. —A las seis y a las diez y cuarto, Pasión y muerte de Jesús. CIRCO AMERICANO, plaza del Carmen. —A las diez y media y a las diez y media, éxito enorme de toda la compañía. Nuevo programa. Los Codona (emoción), Baro Asti, Onatos, Petit Leonals, Olivares y los gra-

ciosísimos donys los Ferroni y Pippo y Self-fert.—Silla, 2,50; general, una peseta. MARAVILLAS.—A las cinco y media de la tarde y diez y media de la noche. —Blanquita Moral, Pilar Nebra, Hermanas Arozamena, Hanny Garden, Margarita Gracil, Consuelo Hidalgo, Willy Picardy, Luisa Vila.

PRICE.—Catedral de las variedades.—A las seis y cuarto tarde y diez y cuarto noche, Fidelita Cano, Isabel Astul, Fregolin, Mary Luisa, Lola Mansilla, Lolita Astolfi, Salud Ruiz.

REAL CINEMA.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé, éxito de Amor y alfalfa (muy cómica), gran éxito de El alegre mentiroso, éxito enorme de Dolorettes (producción española).

PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco tarde y diez noche. —Miscelánea Pathé, éxito de Amor y alfalfa (muy cómica), gran éxito de El alegre mentiroso, éxito enorme de Dolorettes (producción española).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media tarde y a las nueve de la noche. —Repetición del programa de viernes kilométrico. —Tomasín, por un millón (muy cómica), Parisette (capítulos séptimo y octavo), éxito de Miel silvestre (por Priscilla Dean), gran acontecimiento de Juana de Arco (primera jornada, por Geradina Farrar y Wallace Reid).

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco y media de la tarde y las diez de la noche, Hierbabuena (Vivian Martin), Tierra baja (según la célebre obra de Guimerá), El aguilucho (Charles Ray), éxito de risa de Charlotte, aventurero.

CINEMA GOYA.—Teléfono 18-39. —A las cinco y media de la tarde y diez noche, gran moda. —Una película interesante de Tomasín, la comedia americana por John Barrymore Vivan los novios, estreno de la obra interesante, interpretada por la bella artista Grete Hollman, Contra la ley humana. —Mañana domingo, gran matinee infantil a las once.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. D'Artagnan (tercera jornada, fin de la novela, por Douglas Fairbanks), ¿Por qué lo mató? (por Lucy Doraime), Cuidado con la novia (por Eileen Percy) y otras.

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche. Tikis Mikis planchador (gran risa), El nuevo Fantomas (octava jornada), acontecimiento de La Atlántida (completa, nueve partes).

BARBERI.—A las diez, variedades y souper tango hasta la madrugada. THE FORTIEN CLUB, Barco, 34.—Cabaret. A las cinco, té baile. A las diez, souper tango. Lindas señoritas. Entrada, por la consumación.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

REGALOS PARA SAN JOSE Los más baratos y económicos en la Joyería y platería de ARTURO BERNAT

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE Aunque estén empujadas en casas de préstamos La Casa Central Paga el 80 por 100 más que las demás casas Postas, 7 y 9

PENSION NIEVES Matrimonios, amigos, familias, todo confort. Baño, Ascensor, Calefacción. CALLE DE PELIGROS, 6 Y 8, PRINCIPAL MUEBLES PRECIOS DE FABRICA MONGE Infantas, núm. 34

¿QUERÉIS VER BIEN? Graduación de la vista gratis Calle del Prado, 16-18, óptica

USTED probará algún día las mejores antracitas de España para CALEFACCIONES, SALAMANDRAS y COCINAS. Haga lo cuanto antes para aprovecharse del precio irrisorio a que se cotizan hoy por

ANTRACITAS DE PALENCIA Asociación Patronal de Mineros. ALMAGRO, NUM. 31 TELEFONO 708 J.

Para San José Debe usted visitar la Casa Galache, SAN BERNARDO, 26 (esquina Marqués de Leganés), donde encontrará un inmenso surtido en artículos pro. los para regalos.

ALMONEDA de todos los muebles del hotel de Tutor, 11. Hay mesa de billar, piano, caja de fondos, comedor, aloba, salón dorado, despacho, tapices de piso, aparatos luz, vajilla y cristal. Se vende el hotel con o sin muebles.

Tintas MARTZ Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, Industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrañas colasales que anunciaban no tener rival en España.

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA ADUANA, 27, MADRID Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

Amplificador telefónico El mejor amplificador que se conoce para teléfonos ordinarios, patentado en España. Indispensable para todos aquellos que utilizan el teléfono en conferencias a largas distancias. PRECIO: PESETAS 380 No confundir este amplificador de AUDION con los de relays u otros que se ofrecen a bajos precios. DIRIGIRSE A SUS FABRICANTES: COMPAÑIA IBÉRICA DE TELECOMUNICACIÓN PASEO DEL REY, NUMERO 18, MADRID

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES ! ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades mas diversas. como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR HIGADO. - Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse facilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR RINONES. - El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR VEJIGA. - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR ESTOMAGO. - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR Los LITHINES DU DOCTEUR Gustin se hallan de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES. - Paseo de la Industria, 14, Barcelona.

Calzados Pelaez

MUCHOS MODELOS A 35 PTAS. CLAVEL, 2 MADRID

SORTIJAS DE SELLO Oro de ley y chapadas desde 3 pesetas UNICA CASA QUE LAS GRABA EN EL ACTO 5, PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5 (GRABADOR)

Preservativos Gato, 4, LA MASCOTA (Fundada en 1895). Pedir catálogo con sello. EL TIRON La casa que vende más barato PUNTILLAS y BORDADOS al TIRON, MEDIAS, CALCETINES, CAMISAS DE SE ORA, PAÑUELOS, etc. PRECIOS DE FABRICA. - PLAZA DEL CARMEN, 1.

Preservativos de señora y cab. Catálogo gratis. Sirvo provincias El Neverrip. Tetuán 42. Guardamuebles Magdalena, 2. Tel.º 45-65 M.

Preservativos LA DISCRETA. SALUD. 6. Catálogo sin enviar sello.

Traspaso mercedero, Esquilache, 9, (delante del tercer depósito de aguas). Muebles de lujo económicos. Gran surtido alobas, comedores, salones, etc., plazas y contado. LA CONFIANZA, 5, Valverde, 5.

Persianas linoleum, hules, liquidación. Tel.º 49-85. Fuentes, 5. Purgaciones VENEREO-SIFILIS Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2. Alumbrado por gasolina sin tubo ni manguitos incandescentes, nuevo en España, CATALOGO GRATIS. LUZ BRILLANTE Amor de Dios, 15.- Madrid.

ACTUALMENTE EN LOS ALMACENES RODRIGUEZ Gran Vía, 4 : Caballero de Gracia, 3 EXPOSICION Y VENTA ESPECIAL DE Artículos para regalo y Semana Santa A precios considerablemente reducidos

SECCION DE MUEBLES (piso tecero), MUEBLES DE JUNCO MUEBLES DE TODAS CLASES : : CAMAS DORADAS Perfumes ASTRA. Los mejores y más económicos del mundo

BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS Se curan siempre con la Inyección Cubana. No produce estreñimiento ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4-MADRID. Precio: 3,50 pesetas. For. correo, 4 pesetas.

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9. Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas diarias. Idem id. completos, desde 100 pesetas. Coronas oro, desde 25 pesetas. Consulta gratis. Horas: De nueve a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales

ALKALINOL cura vómitos, aguas a la boca. ALKALINOL cura ardores, acedías, bilis. ALKALINOL cura estreñimientos, prostra. ALKALINOL cura digestiones difíciles. ALKALINOL cura la hiperclorhidria. ALKALINOL Intestinal para el estómago!!! Centros, farmacias y laboratorio Cabrerros, Huertas, 15

RHODINE Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos. JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS Adoptada por el cuerpo médico de FRANCIA

CORONAS Y FLORES Unos céntimos al día bastan para adquirir muñecos, nenes, estilográficas. RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3

DIABETES Curación radical sin necesidad de régimen alimenticio CURA VEGETAL N.º 1 DEL ABATE HAMON Suprime las causas de la Diabetes regenerando el órgano enfermo que es el hígado y poniéndolo en condiciones de llenar sus funciones naturales. Pida folleto explicativo gratis a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS Ronda San Pedro, 11.-Sección n.º 15 BARCELONA

TERCIO DE EXTRANJEROS A los Legionarios enganchados por el tiempo de la campaña LICENCIADOS Próximo a terminarse el ajuste de la libreta de matric. se hace preciso que todos los que fueron licenciados en el mes de noviembre del año anterior, por haber cumplido el tiempo de su compromiso por la campaña, envíen a las oficinas del Tercio (CEUTA), noticia de sus domicilios actuales, para remitirles sus ajustes a los fines de conformidad. Los ajustes los recibirán por conducto de las Autoridades militares o civiles los que residan en territorio español, o por los Agentes consulares los que se encuentren en el extranjero, y firmarán el CONFORME en dichos ajustes con letra clara y legible, precisando con el nombre y apellidos con que se llamaron en la Legión. Al firmar dichos ajustes harán entrega en el acto de los talones-resguardos que llevaron al marchar, para que por las referidas Autoridades sean devueltos a este Cuerpo con los ajustes, expresando a la vez la forma de giro y conducto por donde desean percibir el saldo a favor a los que los resulte, bien entendido que, caso de omitir este detalle, el Tercio se reservará el derecho de hacerlo en la forma que crea más conveniente. A medida que tengan entrada los ajustes en estas oficinas, con la conformidad de los interesados y por el turno que se vayan recibiendo, se procederá a girarlos al importe de los alcances, sin que por ningún motivo se altere el referido turno. V.º B.º El Teniente Coronel, Valenzuela. El Comandante Mayor, Adolfo Vara de Rey.

TODOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Sociedad General. Montera, núm. 19

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

UN BUEN REGALO PARA LAS PEPITAS Por veinte pesetas un precioso par de zapatos, último modelo, de excelente calidad Para niños y niñas tenemos gran existencia en calzados, modelos, muy bonitos, sin cartón, a precios inverosímiles PARA LOS PEPES Sombreros, calidad inmejorable, modelos gran novedad, a precios reducidísimos. Para niños, hay preciosos modelos en glase POSTAS, 23 Navarros-Perpiñán TELÉF. 18-33 M FELIPE III, 4 Y 6 Casi esquina a Mayor

- ALMONEDAS: Amoneda urgente de un piso con 30 habitaciones... ALQUILERES: Alquiler hotel barato... COLOCACIONES: Veterinario desea partido... DEMANDAS: Profesor instrucción primaria... OFERTAS: Hace falta reparadora... AUTOMOVILES: Automóviles guardamos...